

UNIVERSIDAD DE BURGOS GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO.
TRABAJO FIN DE GRADO



Conflictividad social en la Hispania Tardoantigua. Bagaudas, un caso de estudio

Josu Berasaluce Ros

Directora: Margarita Ana Sánchez Simón

JUNIO/JULIO 2023/2024

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A- Resumen

El objetivo de este trabajo es proporcionar la información disponible sobre el movimiento bagaudico que tuvo lugar principalmente en la Provincia Tarraconense en la Hispania tardoantigua, a mediados del siglo V. Se trata de conocer quiénes fueron sus protagonistas y sus motivaciones, así como de comparar sus acciones con otros movimientos coetáneos que también generaron violencia y fomentaron los desórdenes. Estamos en un momento transcendental de la historia, el gran Imperio Romano está a punto de colapsar. La etapa histórica, conocida como Antigüedad, será reemplazada gradualmente por lo que se conoce como Edad Media, con su problemática y sus circunstancias.

B- Abstract

The goal of this work is to provide the available information on the Bagaudic movement that took place mainly in the Province of Tarraco in late antique Hispania in the mid- 5th century. The aim is to understand who its protagonists and their motivations were, as well as to compare their actions with other contemporary movements that also generated violence and fostered disorder. We are at a transcendental moment in history, the great Roman Empire is on the verge of collapse. The historical period known as Antiquity will gradually be replaced by what is known as the Middle Ages, with its own problems and circumstances.

C- Palabras clave

Bagauda, conflicto social, pueblos germánicos, Prisciliano y circunceliones

D- Keywords

Bacaudae, social conflict, Germanic peoples, Priscillian, and circumcellions

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. CONFLICTOS SOCIALES Y REVOLUCIÓN EN LA ÉPOCA TARDOANTIGUA**
 - 1. Conflicto social**
 - 2. Teorías sobre la conflictividad social: algunos apuntes**
 - 3. El concepto de revolución en la Antigüedad Tardía**
- III. LOS BAGAUDAS Y LA BAGAUDA EN LAS FUENTES**
 - 1. Apunte etimológico**
 - 2. Principales fuentes**
 - 2.1. Historia Nova de Zósimo*
 - 2.2. La Crónica Gálica del año 452*
 - 2.3. Salviano de Marsella y De Gubernatione Dei*
 - 2.4. Sigebert de Gembloux y su Chronographia*
 - 2.5. Sidonio Apolinar, panegírico de Avito en Poemas*
 - 2.6. Flavio Merobaudes y su panegírico en verso de Aecio*
 - 2.7. Hidacio de Chaves y el Chronicon*
- IV. MOVIMIENTOS BAGAUDICOS EN LA GALIA**
 - 1. La revuelta bagauda de 285-286**
 - 2. Bagaudas en los Alpes en el 407**
 - 3. Bagaudas en Armórica (435-437)**
- V. BAGAUDAS HISPANICAS EN EL SIGLO V**
 - 1. La Diócesis Hispaniarum, contextualización**
 - 1.1. Las reformas administrativas*
 - 1.2. La presión en la frontera y la llegada de los pueblos germánicos*
 - 1.3. Las dificultades militares*
 - 1.4. La cuestión religiosa*
 - 1.5. La transformación económica*
 - 2. Identificación de agentes y acciones**
 - 2.1. Escenarios, localización y cronología*
 - 2.2. Teorías identitarias y puntualizaciones*
- VI. OTROS MOVIMIENTOS PARA LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL**
 - 1. La controversia priscilianista**
 - 2. Circunceliones y donatistas**
- VII. REFLEXIONES Y CONCLUSIONES**

ANEXOS

ANEXO DE SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

I. INTRODUCCIÓN

La historia debe ser objetiva; el historiador, no obstante, a pesar de pretenderlo, es subjetivo. La teoría y la interpretación de la historia para conocer el pasado se originan de la tensión de estas dos posiciones. La formulación de hipótesis como una herramienta para la interpretación histórica, para establecer una teoría cognitiva, se considera esencial. ¿Cuál es la manera de diferenciar entre la simple especulación y la hipótesis? Esta última deberá ser el elemento fundamental de todo trabajo histórico, y como tal, emplee un método científico. La hipótesis surge de un punto que puede corroborarse y desarrollarse con perspectivas y posibilidades probables. La especulación surge de un punto de partida que carece de evidencia, lo que genera fantasías o, cuando menos, interpretaciones erróneas. Se pretende en este trabajo sobre las bagaudas seguir un procedimiento metodológico que permita analizar los diferentes problemas e intentar verificar las conclusiones alcanzadas. Se requiere rebatir estas conclusiones, así como sus procedimientos, haciendo de este trabajo una descripción del estado de la cuestión bagauda que pueda servir como punto de partida para la discusión.

En la toma de decisiones para la elaboración de este estudio, tuvo un papel relevante que la información respecto a los bagaudas fuera escasa. Una carencia de información debida a dos razones. Por una parte, las referencias a los movimientos de carácter bagaudico se presentan en un reducido número de fuentes primarias, casi exclusivamente textuales, y se refieren a momentos y actuaciones específicas. Los vestigios arqueológicos son escasos y de momento no han podido proporcionar suficiente información. Por otra parte, el reducido volumen de información se relaciona con la interpretación textual de la historiografía, tanto la de época antigua como la tradicional española, que aplica al proceso interpretativo una mediatización ideológica subjetiva. La información obtenida de la historiografía tradicional nos proporciona un análisis interpretativo carente de precisión y poco objetivo en su labor analítica. La carencia de información, en resumen, se debe más a la interpretación analítica de las fuentes que a su escasez; los distintos textos están llenos de tendenciosidad ideológica, subjetividad y ambigüedad terminológica.

Los actos bagaudas han tratado de ser explicados de todas las formas posibles, buscando las justificaciones más inverosímiles. Desde planteamientos religiosos, que evidencian la solidez y rapidez de la implantación del cristianismo en la península ibérica, hasta

justificaciones nacionalistas e incluso independentistas por parte de ciertos autores, fundamentándose en el papel desempeñado por los vascones en esta serie de conflictos, ambas justificaciones carentes de respaldo en las Fuentes. La composición social de los miembros de los grupos bagaudas no se conoce: ¿rústicos y solo rústicos o también urbanos? Sus motivaciones y objetivos también son desconocidos, tal y como se evidenciará en el desarrollo del presente trabajo.

La renovación historiográfica es un proceso constante y continuo. Los cambios ocurridos en la historiografía en relación con los conflictos sociales de la Antigüedad Tardía y de los movimientos bagaudas son notables en las últimas décadas. La problemática tardoantigua ha experimentado una evolución desde cuestiones teóricas y metodológicas hasta la terminología y la conceptualización del problema. Tras eliminar algunos de sus planteamientos originales, se han logrado las interpretaciones que se defienden hoy. Los trabajos de los historiadores de la década de 1950, tales como J.B. Bury y E. Stein, se pueden considerar como pioneros. Seguidos posteriormente por autores como S. Mazzarino y A.H.M. Jones en los años sesenta. Por último, en los años finales del siglo XX e inicios del XXI, P. Brown, E. Gibbon, y para el caso de la Hispania romana, G. Bravo Castañeda, J.M. Blázquez Martínez y J.J. Sayas Abengochea.

La concepción poliédrica de la realidad bagauda y sus acciones, entendidas como un ejemplo relevante de la conflictividad social manifestada en esta época tardoantigua, ha experimentado significativos cambios en algunas de sus vertientes interpretativas. E.A. Thompson, C. Minor, J.F. Drinkwater, A. Chastagnol y R. Van Dam recogen todo este acervo sobre los bagaudas. En relación con la Península Ibérica y a los acontecimientos sucedidos en la provincia Tarraconense, se reseñarán los trabajos del ya mencionado G. Bravo y otros destacados investigadores del tema como: J.C. Sánchez León, F.J. Sanz Huesma, J. Arce Martínez y R. Serrano Madroñal.

Todos ellos han sido inestimables compañeros de viaje para la elaboración de este texto y, en mayor o menor medida, su presencia es perfectamente constatable en el desarrollo de este trabajo.

En la actualidad, se sigue debatiendo sobre los diversos cambios historiográficos que se van produciendo en relación con la Antigüedad Tardía en general y con la problemática

bagauda en Hispania en particular. Confiando en que el progreso experimentado por la investigación, especialmente la arqueológica y la publicación de nuevos estudios técnicos, pueda dar luz a este apasionante período de la continuidad o ruptura de la Antigüedad con el Medioevo.

II. CONFLICTOS SOCIALES Y REVOLUCIÓN EN LA ÉPOCA TARDOANTIGUA

1. Conflicto social

La palabra en español conflicto se deriva del latín *conflictus*, y prácticamente la mayoría de sus acepciones se asocian a los términos de: enfrentamiento, problema o disputa (Real Academia Española, s.f., definiciones 1-6). El término social se refiere a la pertenencia a una sociedad o compañía (Real Academia Española, s.f., definiciones 1-2), del latín *socialis*.

Los individuos nos movemos en un medio creado por la interacción entre congéneres. La presencia de los demás puede influir en la realidad individual, lo que podría generar un desacuerdo y convertirse en un conflicto que puede surgir en cualquier tipo de relación o vínculo social y en cualquier periodo histórico. En consecuencia, un conflicto social es el resultado de la confrontación de intereses y valores entre los individuos que conforman una sociedad que defiende objetivos distintos e incompatibles (Serrano, 2018: 39). El análisis de los conflictos sociales es uno de los elementos primordiales de la historia social.

La definición de los movimientos sociales estructurados y organizados con reivindicaciones socioeconómicas se completa y optimiza mediante el concepto de conflictividad. La exclusión, la represión, los instrumentos punitivos, la marginación y la marginalidad, las tensiones étnico-religiosas, la violencia, la delincuencia, la criminalidad y, en general, cualquier otro tipo de manifestación de conflictividad proporcionan versatilidad y amplitud a los tradicionales enfoques utilizados para la violencia social y su estudio. La resistencia de los grupos sometidos a las tácticas de represión utilizadas para ello también contribuirá a una reformulación del análisis de las revueltas, independientemente del modelo abordado: conflictividad entre élites rurales y urbanas, disputas entre oligarquías políticas y económicas o confrontaciones entre diferentes bandos (Torres, 2014: 11). La problemática social tardorromana ha sido estudiada de manera extensa y se puede resumir en tres grandes

ámbitos: la estructura de la propiedad de la tierra y la formación de los grandes dominios bajoimperiales, la organización de la fuerza de trabajo y la definición de los modelos de relación social de colonos y campesinos dependientes, así como sus modelos de relación social (Bravo, 1983: 383).

Para una interpretación adecuada de estos conflictos, es imperativo examinar el carácter de la sociedad tardorromana de la manera más precisa posible. Las circunstancias sociales del Bajo Imperio se sustentan fundamentalmente en las estructuras que se han transformado desde la época tardo-antoniana¹ hasta la crisis del siglo III. Las consecuencias de estos cambios resultaron irreversibles. A pesar de que durante los períodos de Diocleciano (284-305), Constantino el Grande (306-337) y Valentiniano I (364-375), la evolución social experimentó escasas modificaciones, la prosperidad bajoimperial nunca volverá a alcanzar la prosperidad del Alto Imperio (Alföldy, 2021: 293-294). A finales del siglo IV, la agricultura será la principal fuente de riqueza, a pesar de sus limitaciones estructurales, tales como la escasez de fuerza de trabajo y el improductivo sistema de explotación del suelo agrícola (colonos). La presión migratoria de los pueblos germánicos en las áreas fronterizas (limes) funcionó como un factor diferenciador, provocando el desplazamiento de unos iniciales pobladores indefensos, lo que ocasionará el abandono de tierras y cultivos, con un impacto económico relevante. Algunas de estas tierras posteriormente fueron ocupadas por nuevos grupos de pobladores de origen germánico y entregadas a estos en calidad de federados (*foederati*) de los romanos (Bravo, 2007b: 10). La expresión pueblos germánicos o germanos² está remplazando en la actualidad al término que ha sido empleado habitualmente de “bárbaros”³, debido a sus connotaciones violentas y asociadas a la destrucción.

Tras la muerte de Teodosio I en 395, los pueblos germánicos ocuparon gran parte del territorio occidental del Imperio, donde algunas urbes fueron arrasadas y otras quedaron despobladas. En cierto modo, la situación requirió un cambio en las relaciones campo-ciudad y en la actividad comercial e industrial. Las fincas rurales, conocidas como *villae rusticae*, adquirieron una notable importancia. Los latifundios se convirtieron en el eje de la

¹ También denominados dinastía Ulpio-Aelia.

² Términos poco precisos que engloba muchos grupos diferentes de personas conectadas por similitudes lingüísticas, religiosas y culturales.

³ Término de origen griego, utilizado para denominar a los extranjeros, pero pronto adquirió un valor despectivo.

economía, lo que dio lugar a un sistema de producción prácticamente autárquico. La gran propiedad autárquica no necesitaba de ninguna superestructura estatal para desarrollarse. Los centros de poder anteriores quedan fuera del proceso económico. La presente circunstancia de autosuficiencia va a perjudicar al comercio, convirtiendo a los terratenientes, el propietario de la hacienda (*dominus*) en el estrato dominante de la economía. Los señores terratenientes se vuelven insolidarios y abandonan la política estatal activa (Tejada, 2021: 58). En el contexto de la Hispania tardorromana, este cambio de relaciones se encuentra plenamente identificado por la arqueología y por el considerable número de vestigios de villas descubiertas, tal y como se expondrá en este estudio.

La definición de la sociedad romana bajoimperial se ha formulado tradicionalmente en términos de bipolaridad: *honestiores* y *humiliores*. En el primer grupo se incluirán aquellos ciudadanos de mayor honor (*honestior*) quienes a menudo coinciden con aquellos de mayor riqueza. Entre ellos se encuentran individuos de origen patricio, *curial*⁴, magnate o *potente*, así como *consors*. El segundo grupo se compone de colectivos sociales de estatus inferior, independientemente de su extracción u ocupación. La mayoría de la población libre, los campesinos, los jornaleros, los artesanos y el clero inferior pertenecen a este segundo grupo. Por debajo de los *humiliores* solo quedan los esclavos: *idoneus* o domésticos y el *vilior* o rústico.

Hay que tener en cuenta que nos encontramos en una sociedad de transición, presionada por fuerzas migratorias, con una nueva organización social y política y un nuevo modelo productivo con importantes cambios económicos y extraeconómicos en las relaciones sociales entre *potentes/patroni/domini* y *tenuiores/coloni/servi*. La evolución de comienzos del siglo V nos llevará lentamente, pero de forma inexorable, a un nuevo sistema social, llamado feudalismo (De la Cruz, 2019: 14-16). A comienzos del siglo V, el Imperio Romano de Occidente experimentaba una compleja situación: múltiples conflictos dinásticos internos, presión de los pueblos germánicos dentro y fuera de sus fronteras, aumento de la agitación social, principalmente en la *pars occidentis* del Imperio, y la aparición de clientelas militares, ejércitos personales al mando de un oficial desertor o de un potentado *patronus* que solo buscaban salvaguardar sus intereses particulares (Bravo, 2007b: 11). El ejército regular romano fue siendo sustituido por esta otra variante de tropas. La debilidad interna

⁴ Curiales: miembros de los consejos municipales (Alföldy, 2014: 326-327)

del poder imperial romano desde finales del siglo IV resulta incuestionable desde todas las perspectivas. La monarquía imperial no supo o no pudo hacer frente a todo este sinfín de contrariedades. Para solventar la situación, era imperativo tener un dispositivo de poder más amplio y costoso. La centralización del poder y la implementación de medidas coercitivas, especialmente impuestos, con un carácter despótico, pudieron generar una significativa opresión y asfixia en los segmentos más amplios de la población.

Al comprobarse que se trata de un conflicto social, es necesario reflexionar sobre el carácter social del movimiento bagauda y la condición de los elementos que lo integran. Los movimientos sociales, estructurados y con cierta reivindicación socioeconómica, vinculan el concepto de conflictividad, que se expone a continuación.

2. Teorías sobre la conflictividad social: algunos apuntes

El conflicto social ha generado muchas reflexiones teóricas, enfocadas en la sociología, desde la aparición del concepto de masas en la historia. En términos generales e introductorios, un conflicto social difícilmente se presenta de forma autónoma, dado que forma parte generalmente de una realidad social y del funcionamiento de esta (Lorenzo, 2001: 237).

La corriente intelectual más relevante e influyente en la interpretación contemporánea de los conflictos sociales, incluyendo los de la Antigüedad, ha sido el marxismo y su marco conceptual para concebir la historia, el materialismo histórico. Los aportes de esta corriente intelectual, tanto en el ámbito teórico como en la práctica investigadora, han dado como resultado una importante respuesta ideológica y metodológica, siendo las teorías sociales imperantes hasta los años setenta. Asimismo, en el ámbito de las bagaudas.

Las diversas corrientes marxistas, que han ido evolucionando desde la obra de Marx, Gramsci y el marxismo soviético, el estructuralismo de Althusser, el marxismo británico, especialmente de E.P. Thompson y E.J. Hobsbawm y el círculo de Annales con los marxistas franceses, presentan una perspectiva sobre el conflicto social poco unificado, a pesar de su carácter eminentemente marxista. En general, es factible afirmar que cualquiera de estas corrientes proporcionó perspectivas conceptuales sobre el conflicto social.

La perspectiva marxista sostiene que las causas del conflicto social son inherentes a todo sistema comunitario; se transforma en una cuestión orgánica, mientras que la sociedad se estructura en clases sociales. Este tipo de ordenamiento clasista produce tensiones, tanto de clase como socioeconómicas. En concordancia con las teorías marxistas, el estadio final del conflicto social es la movilización. Marx y Engels profundizaron teóricamente en este estadio final, que fue conceptualizado de manera acertada por Lenin, quien definió a unas élites dirigentes comprometidas y profesionales denominadas vanguardia revolucionaria (Lorenzo, 2001: 240).

Existen otras corrientes de pensamiento que, aunque no se someterán a este trabajo, se mencionarán solo por su contribución en la mejor comprensión del aparato conceptual de la sociedad y de los movimientos sociales en particular. El funcionalismo organicista de Malinowski, el funcionalismo relativista de Merton, las "teorías volcánicas" de Rod Aya u otras de gestación más moderna como la teoría de la elección racional de Mancur Olson y la alumbrada por Charles Tilly, que se fundamenta en la movilización de recursos y de las oportunidades políticas (Lorenzo, 2001: 246).

En cualquier teoría sobre el conflicto social hay referentes comunes: un planteamiento de objetivos, un diseño estratégico pragmático para alcanzar las metas, una confianza en líderes que encabezen el conflicto y gocen de prestigio, una debilidad del grupo oponente y la consideración de que el momento es oportuno (Lorenzo, 2001: 252-253). Estos referentes enunciados se examinarán con detalle en relación con los movimientos bagaudas en epígrafes posteriores, considerados como consecuencia de las tensiones entre grupos sociales y sus intereses ideológicos y económicos.

3. El concepto de revolución en la Antigüedad Tardía

La realidad histórica de la Antigüedad Tardía presenta una serie de desafíos tanto teóricos como metodológicos. La periodización tradicional y los límites cronológicos existentes entre la Antigüedad y el Medievo, entre el paso del mundo antiguo al medieval, constituye una época de transición que ha causado importantes controversias entre los historiadores. La problemática de la Antigüedad Tardía ha sido interpretada por la historiografía como un proceso revolucionario, atípico si se quiere o *sui generis*, distinto de los procesos revolucionarios posteriores que se presentan en la historia (Bravo, 2007a: 483).

El análisis de este teórico proceso revolucionario nos plantea una serie de cuestiones que son perfectamente identificables en el marco de la Hispania tardorromana. El cristianismo y su poder como aglutinante ideológico, la progresiva implantación germánica en el territorio, los cambios en las formas de propiedad y explotación de la tierra en el Bajo Imperio Romano pueden explicar o al menos servir de base para elaborar una interpretación histórica del fenómeno revolucionario.

De acuerdo con los planteamientos de Bravo (Bravo, 2007a: 485), la revolución tardoantigua se deriva de los conflictos sociales que surgen de los cambios políticos provocados por el trasvase de poder del Imperio Romano a los nuevos líderes germánicos. Los cambios son tanto cuantitativos como cualitativos y presentan una significativa carga social. Los conflictos tardoantiguos originados (bagaudas, circunceliones, donatistas, priscilianistas, etc.) no deben ser considerados como simples enfrentamientos ideológicos o religiosos, a pesar de que esta última motivación pueda estar presente especialmente en algunos de ellos. Si la utilización del término revolución para categorizar todos estos movimientos ha resultado controvertido para la historiografía, quizás tenga mucho que ver la dinámica del proceso. La lenta evolución de las estructuras tardoantiguas se manifiesta en contra de la aceleración del proceso revolucionario, evidenciando que este proceso se presenta como una sucesión de episodios aislados de carácter local o regional, sin conexión aparente. Pero es evidente la existencia de un contexto de agitación social que debe entenderse como una situación generalizada de descontento de ciertos grupos sociales, al menos en determinadas áreas geográficas. Las provincias norteafricanas y, en particular, Numidia, la región de la *Armónica* en la Galia y la *Tarraconense* en Hispania fueron los núcleos principales. Sin llegar a producirse una guerra, como actualmente la entendemos, sí se originó una generalizada inestabilidad política y social. Nos encontramos ante movimientos sociales que buscan luchar contra la injusticia y el descontento generado por el poder establecido, independientemente de que sea del Estado, de la Iglesia o de las autoridades locales. El Estado se vio sobrepasado y desbordado por la existencia de frentes simultáneos, constituyéndose organizaciones paralelas de tipo señorial que proporcionarían protección a los ciudadanos en sus *villae rusticae*. Cuando afirmamos que no estamos ante una guerra, lo hacemos en función de la definición de guerra: “enfrentamiento armado entre dos estados reconocidos que movilizan sus respectivos ejércitos” (Bravo, 2007b: 13). En relación con el caso de Hispania, no había un estado reconocido ni tampoco presencia de un ejército, como veremos con posterioridad.

Se puede concluir todo este capítulo segundo considerando que la historia social está siendo fundamental para comprender de manera más integral el proceso de desintegración del Imperio Romano de Occidente. La sociedad de la época y sus dificultades, como los abusos de terratenientes y administradores, la situación del campesinado empobrecido, la inestabilidad política derivada de luchas internas y procesos migratorios, etc., pudieron contribuir a la pérdida de control del poder central imperial.

En relación con la situación en cuestión, las revueltas bagaudas, las fronteras del conflicto inicialmente se desdibujan, los motivos socioeconómicos parecen solaparse con los políticos e incluso con los religiosos. Las revueltas de grupos bagaudas se consideran un suceso pionero de los movimientos populares y de herejía de la Edad Media. Aunque esto no fuera así, el análisis de la conflictividad social generada por estas revueltas debe realizarse de manera amplia y multiforme, tomando en consideración los factores ideológicos, sociales y económicos que las escasas fuentes nos permitan analizar. La presencia de una masa social descontenta, en la cual no se produce ninguna diferenciación por estatus social o por procedencia, urbana / *plebs urbana* o rural / *plebs rustica*, va a acelerar del proceso de descomposición del Estado romano, centralista y autoritario. En consecuencia, se iniciará un proceso que concluirá con la reorganización de la sociedad romana occidental en pequeños estados independientes, desde mediados del siglo V, comúnmente catalogados como “bárbaros” (Bravo, 2007a: 486-487). Nos encontramos ante un movimiento social poco homogéneo o determinado que empleó la violencia para alcanzar sus objetivos.

Pese a la naturaleza que impulsa este movimiento, que ilustraremos en este estudio, es evidente que las bagaudas ocasionaron inestabilidad y crisis interna en las provincias de la Galia e Hispania (Pastor, 1978: 205). Es factible definir a las bagaudas como movimientos insurgentes, entendidos estos como pequeños grupos de combatientes que emplean la fuerza para alcanzar sus objetivos, contrarios al orden político establecido (Gallegos, 2020: 10). No cabe duda de que las revueltas bagaudicas tanto las galas como las hispanas del siglo V, generaron un clima de alarma social. A pesar de que no fueron los únicos movimientos que propiciaron este clima, frecuentemente se confunden sus acciones con motivaciones y protagonistas distintos a la corriente bagaudica. La escasez de menciones a las bagaudas y lo escueto de su contenido han provocado que la historiografía contemple diferentes planteamientos frente a quiénes eran, cuáles fueron sus motivaciones y qué finalidades perseguían los bagaudas.

III. LOS BAGAUDAS Y LA BAGAUDA EN LAS FUENTES

1. Apunte etimológico

Desde finales del siglo XI, Sigebert de Gembloux, un monje benedictino belga, comenzó a llamar la atención acerca de las discrepancias ortográficas: *Bachaudae* / *Bagaudae* encontradas en los diferentes manuscritos. La existencia de tales variantes ortográficas se intentó explicar inicialmente a través de sus etimologías latinas (Minor, 1975: 319). El antiguo *nomen* bagauda ha sido adoptado por la lengua latina y sus connotaciones originales se han visto transformadas. Sirva como una traducción aproximada para ambos términos: “deambulando en un estado frenético, feroz o salvaje”. A excepción de la mencionada referencia de Sigebert no ha sobrevivido ningún manuscrito con la forma *bachaudae*, siendo sustituida por la palabra *bacaudae* que, aparentemente, tiene su origen en el francés antiguo.

Si seguimos a Badel e Inglebert, estamos ante un término celta que significa “los guerreros, los luchadores” (Badel e Inglebert, 2014: 135). En resumen, se puede encontrar en las Fuentes literarias tanto la forma *bacaudae* como la forma *bagaudae*. Los dos modos han sobrevivido en las transmisiones de manuscritos y, posiblemente, han experimentado un proceso de adaptación que ha permitido su coexistencia.

Desde una perspectiva semántica, la palabra **bagaudas** es un concepto genérico que se refiere a una situación de conflicto y de inestabilidad, independientemente de su motivación, social, política o religiosa. Desde un punto de vista terminológico, existe una diferencia entre “los bagaudas” como agente, los responsables de las alteraciones del orden y “la bagauda” como acción, entendida como la forma en la que se manifiesta el descontento.

Todas estas dualidades: tales como *bacaudae* / *bagaudae*, así como los bagaudas / la bagauda, no contribuyen significativamente a la clarificación de la escasa información acerca de los bagaudas hispánicos y su época, lo que provoca que la información resulte ambigua y no permita determinar la identidad de estos movimientos, ni sus objetivos fundamentales. Las fuentes disponibles para el estudio y análisis del movimiento bagaudico son limitadas y principalmente de carácter literario, mientras que la arqueología bagaudica es escasa, y por ello poca información ha podido aportar, como ya ha quedado dicho.

2. Principales Fuentes

Es esencial tener en presente que las principales Fuentes antiguas han sido escritas por aristócratas laicos o por clérigos alfabetizados, en cualquier caso, por autores pertenecientes a la élite romana, identificados políticamente con el Imperio, y cada vez más con el cristianismo. En ambas circunstancias, se produjo un persistente rechazo al movimiento ajeno a sus privilegios y a la moralidad. Se consideran a los bagaudas como salvajes, como una antítesis de su propia identidad elitista, culta e ilustrada. La palabra bagauda termina por convertirse en un polo de identidad opuesto a la de los ciudadanos leales a Roma y se empleará para estigmatizar a los adversarios del Imperio. Asimismo, es necesario considerar que nos encontramos en un momento de transición, desde el mundo antiguo hasta el mundo medieval. La interpretación o explicación de esta hipotética transición presenta limitaciones y la escasa información que llega hasta nosotros puede resultar descontextualizada o ser claramente tendenciosa.

Las referencias a los bagaudas existentes en las Fuentes históricas son escasas en número y ambigua en su interpretación, como se ha venido comentando repetidas veces. Se puede inferir que estamos ante una información fragmentaria y marginal. La escasez general de información para este período histórico es perfectamente conocida. Quizás deberíamos preguntarnos: ¿Por qué los datos son tan limitados en el tema bagauda? Según algunos autores, la escasez de información está relacionada con las referencias asociadas únicamente a actos represivos, mientras que otros sostienen que los silencios en las Fuentes no son casuales, son intencionados, para ocultar las amenazas sobre los intereses de la clase propietaria (Thompson, 1952: 18) o incluso como estrategia de ocultación del punto de vista de los latifundistas (Blázquez, 1985: 174).

No existe un consenso historiográfico sobre a quién atribuir el primer registro del término bagauda: a Aurelio Víctor en su *De Caesaribus* hacia el 358-360 (Serrano, 2020: 193) o a Eutropio y su *Historia de Roma* entre 284-286. Como señalan distintos autores en varios de sus trabajos, como el de Sanz Huesma (Sanz, 2021a: 445), el término “bagauda” o “bacauda” no se encuentra presente en las Fuentes escritas hasta el siglo IV, por lo que resulta difícil de demostrar que aquellos movimientos iniciáticos del siglo III puedan ser clasificados como bagaudicos. El común denominador de todos estos movimientos (siglos III y V) es que siempre están asociados a revueltas campesinas en las fuentes literarias, lo

que puede generar cierta confusión. Por el contrario, es factible afirmar que no existe una correlación entre las bagaudas del siglo III y las del siglo V. La bagauda del siglo III presenta un componente primordialmente campesino. Los movimientos del siglo V agrupan tanto individuos de origen rural como urbano en su conjunto. La doble vertiente compositiva del movimiento no deja de ser una particularidad y de ser paradójica, mucho más teniendo en cuenta que, a mitad del siglo IV, la sociedad tardorromana ya está sectorizada y fuertemente polarizada, campo *versus* ciudad.

Para ilustrar las distintas posiciones, en ocasiones contrapuestas, hay Fuentes de la historia de los Bagaudas. El texto se centrará exclusivamente en las entradas que se refieren a los movimientos bagaudicos que tuvieron lugar en la Galia y en Hispania durante el siglo V, y de ellas solo se considerarán aquellas más relevantes para el presente trabajo. Se adjunta un apéndice con las fuentes conocidas hasta el presente momento que detallan a los bagaudas y sus movimientos, incluyendo las que se reseñan a continuación (ver ANEXO n.º 1).

2.1. Historia Nova de Zósimo

De acuerdo con la *Biblioteca o Myriobiblion* de Focio (códice 98), Zósimo fue un *cómite* y abogado fiscal, posiblemente originario de Constantinopla o vivió gran parte de su existencia en esa ciudad (Candau, 1992: 9-10). La Nueva Historia se encuentra redactada en griego en seis libros y hace especial referencia en su contenido a cuestiones del ámbito político y militar, aunque también presta atención a las reformas administrativas. La obra se encuadra en el ámbito cronológico entre 425 y 592 o 594. Aparecen mencionados los bagaudas como “guardianes” de los pasos alpinos:

“Καταδραμόντων δὲ αὐτοῦ τῶν Κωνσταντίνου στρατηγῶν μετὰ μεγίστης δυναστείας, σὺν πολλῷ διεσώθη πόνῳ, τὴν λείαν ἄπασαν δωρησάμενος τοῖς περὶ τὰς Ἄλπεις ἀπαντήσασιν αὐτῷ **Βακαύδαις**, ὅπως εὐρυχωρίας παρ’ αὐτῶν τύχη τῆς ἐπὶ τὴν Ἰταλίαν παρόδου...” (Conca, 2013: 615-616)

“Habiendo nombrado Constantino generales a Edobinco, de linaje franco, y a Geroncio, originario de la Britania, Saro, temeroso del conocimiento guerrero y también del valor de estos generales, se retiró de Valentia tras haberla asediado por siete días. Al precipitarse en su contra los generales de Constantino acompañados de

grandísimos efectivos, con mucho esfuerzo se puso a salvo tras hacer entrega de todo el botín a los **bagaudas**, que le salieron al encuentro en las proximidades de los Alpes, con objeto de obtener de éstos vía libre para pasar a Italia.” (Candau, 1992: 233).

2.2. La Crónica Gálica del año 452 (*Chronica Gallica Anni CCCCLII*)

Se trata de una fuente histórica de la Antigüedad tardía en forma de anales, un documento histórico en el que se registran los sucesos cronológicamente año por año. La obra está escrita en latín y redactada por un galorromano anónimo. La crónica comienza en el año 379, coincidiendo con el inicio del reinado de Teodosio I, y concluye en el año 452 con el ataque de Atila, rey de los Hunos, a Italia. Se describe la lucha del poder romano establecido por Aecio y el Dux Litorio, con el objetivo de reprimir estos movimientos capitaneados por Tibatton o Eudixio en lo que respecta a los movimientos bagaudas:

“*OL. CCCIII 117 XII. Gallia ulterior Tibattonem principem rebellionis secuta a Romana societate discessit, a quo tracto initio omnis paeno Galliarum servitia **Bacaudam**⁵ conspiravere. [a.435]*”

“*OL. CCCV 119 XIII. Capto Tibattonem et ceteris seditionis partim principibus vinetis, partim necatis **Bacaudarum** commotio conquiescit. [a.437]*”

“*OL. CCCVI 133 XXV. Eudoxius arte medicus, pravi, sed exercitati ingenii, in Bacauda id temporis mota delatus ad Chunos confugit. [a.448]*” (*Chronica Gallica*, 1892: 660 y 662).

“La Galia se alejó aún más de la alianza romana, siguiendo a Tibatton, el líder de la rebelión, desde cuyo tratado inicial casi todos los servicios de los galos conspiraron contra **Bagaudas**.

“Por la captura de Tibatton y el resto de la insurrección, en parte por los príncipes de los viñedos, en parte por las matanzas, la agitación de los **Bagaudas** disminuyó”.

“Eudoxio, médico de arte, malvado, pero de mente entrenada, en Bacauda, conmovido en aquel tiempo, se refugió con los Chunos (hunos)”
(interpretación propia).

⁵ En mayúsculas solo cuando así aparezca escrito en la fuente de procedencia

2.3. *Salviano de Marsella y De Gubernatione Dei*

Salviano de Marsella, un letrado galo-romano, posteriormente presbítero en Marsella. Fue testigo de las invasiones germánicas del siglo V. Autor de la obra apologética *De gubernatione Dei* (Sobre el gobierno de Dios), en la que plasma su pensamiento histórico-teológico (Aguirre, 2017: 11). Salviano parece justificar los crímenes cometidos por los bagaudas apremiados por las circunstancias, como respuesta defensiva al acoso de un decadente Estado Romano. De acuerdo con Salviano de Marsella, los bagaudas fueron considerados como rebeldes. En esta obra, que consta de ocho libros escritos entre los años 439 y 451, se presentan los bagaudas galos en el Libro Quinto, “Sobre la herejía y la opresión de los pobres por los poderosos durante todo el Imperio Romano”, en su epígrafe 5 (La trayectoria de los romanos a los bárbaros):

*“...Itaque passim uel ad Gothos uel ad **Bacaudas** uel ad alios ubique dominantes barbaros migrant, et commigrasse non paenitet; malunt enim sub specie captiuitatis uiuere liberi quam sub specie libertatis esse captiui. Itaque nomen ciuium Romanorum aliquandoi non solum magno aestimatum sed magno emptum, nunc ultro repudiatur ac fugitur, nec uile tantum sed etiam abominabile paene habetur...”*
(Pavly, 1883: 108)

“...Así que encuentras hombres pasando por todas partes, ahora a los Godos, ahora a los **Bagaudas**, o cualquiera de los otros bárbaros que hayan establecido su poder en algún lugar, y no se arrepienten de su expatriación, porque preferirían vivir como hombres libres, aunque en aparente cautiverio, que como cautivos en aparente libertad. De ahí que el nombre de ciudadano romano, una vez no sólo muy valorado, sino comprado muy caro, es ahora repudiado y apartado voluntariamente, y se tiene como no meramente carente de valor, sino incluso casi aberrante...” (Escribano, 2019: 113).

Y en particular en el epígrafe 6 del Libro Quinto (La revuelta de los Bagaudas), donde los bagaudas aparecen de forma recurrente:

*“De **Bacaudis** nunc mihi sermo est, qui per malos iudices et cruentos sppliati afflicti necati, postquam ius Romanae libertatis amiserant, etiam honorem Romani nominis perdiderunt. et imputatur his infelicitas sua, imputamus his nomen calamitatis suae,*

*imputamus nomen, quod ipsi fecimus: uocamus rebelles uocamus perditos quos esse compulimus criminosos quibus enim aliis rebus **Bacaudae** facti sunt nisi iniquitatibus nostris nisi improbitatibus iudicum, nisi eorum proscriptionibus et rapinis, qui exactionis publicae nomen in quaestus proprii emolumenta uerterunt et indictiones tributarias praedas suas esse fecerunt...*” (Pavly, 1883: 109).

“Ahora debo hablar de los **Bagaudas**, quienes, despojados, afligidos, y asesinados por los magistrados malvados y sanguinarios, después de haber perdido los derechos de los romanos, los ciudadanos, perdieron también el honor del nombre romano. ¡Nosotros transformamos sus desgracias en crímenes, les etiquetamos con un nombre que recuerda sus pérdidas, con un nombre que nosotros mismos hemos ingeniado para su vergüenza! Llamamos a esos hombres rebeldes y totalmente abandonados, a quienes nosotros mismos hemos forzado al crimen. Pues, ¿debido a qué otras causas fueron hechos **Bagaudas** salvo por nuestros actos injustos, las perversas decisiones de los magistrados, la proscripción y la extorsión de aquellos quienes han volcado las exacciones públicas al aumento de sus fortunas privadas y hecho las indicciones de impuestos su oportunidad para el saqueo?” (Escribano, 2019: 113-114).

También encontramos una única referencia a los bagaudas en Hispania, en el párrafo final del epígrafe 5 del Libro Quinto:

*“...et hinc est, quod atiam hi, qui ad barbaros non confugiunt, barbari tamen esse coguntur, scilicet ut est pars magna **Hispanorum** et non minima Gallorum, omnes denique, quos per uniuersum Romanum orbem fecit Romana iniquitas iam non esse Romanos.”* (Pavly, 1883: 109)

“...el resultado es que incluso aquellos que no se refugian con los bárbaros están, con todo, obligados a ser ellos mismos bárbaros; pues este es el caso de la mayor parte de los **Hispanos**, no pequeña proporción de los Galos, y, en fin, todos aquellos que a lo largo del mundo romano su ciudadanía romana se ha reducido a nada por la extorsión romana.” (Sanz, 2021a: 443).

El propósito primordial de la obra De Gubernatione radica en la salvaguarda de la Providencia divina (Aguirre, 2017: 15). Para el presbítero de Marsella, el título de *civis*

romanus tenía connotaciones negativas, señalaba a los romanos en general de tibieza religiosa, los consideraba impuros y, por consiguiente, merecedores de los males sufridos. (Aguirre, 2017: 26-27).

2.4. Sigebert de Gembloux y su *Chronographia*

Sigebert de Gembloux, monje benedictino belga, escritor y cronista. Nacido a comienzos del siglo XI, su obra con mayor valor histórico fue la crónica universal titulada *Chronographia*. Obra popular en la Edad Media y muy difundida mediante copias manuscritas. La crónica nos proporciona dos referencias a los bagaudas:

“*Gallia citeriore a Battone principe in rebellionem commota, conspiravere in Bagaudam omnia paene Gallorum servitia*” [A.437]

“*In Galliis principibus seditionum atritis et Battone capto, quiescit Bagaudarum commotio*” [A.442] (Bethmann, 1884: 308)

“La Galia fue incitada aún más a la rebelión por el príncipe Battone, y casi todos los servicios de los galos conspiraron contra los **Bagaudas**”

“En la Galia, habiendo sido aplastados los príncipes de la rebelión y capturado Battone, la agitación de los **Bagaudas** quedó apaciguada” (Interpretación propia)

2.5. Sidonio Apolinar, panegírico de Avito en *Poemas*

Sidonio Apolinar fue un noble y terrateniente galorromano se distinguió por su labor como poeta y escritor. Sidonio que llegó a ser obispo de Clermont-Ferrand, representa una fuente de información de primera magnitud para conocer aspectos determinantes de la sociedad tardoantigua. En su obra, *Poemas* relata la derrota de los armoricanos en el año 437 por parte del Dux Litorio, junto con la colaboración de la caballería Escita, una aliada federada de Roma. Algunos autores han equiparado el término armoricano con el de bagaudas, posiblemente debido a los múltiples y significativos movimientos que los rebeldes (bagaudas) llevaron a cabo en aquel territorio (Armórica) durante el siglo III. La existencia de una equiparación entre los naturales de Armórica y los bagaudas es la razón por la cual se incluye esta referencia de Sidonio Apolinar, y no será la única en este sentido.

“*Litorius Scythicos equites tum forte subacto / celsus **Aremorico** Geticum rapiebat in agmen / per terras, Arverne, tuas...*” (Sánchez, 1996: 145)

“Litorio, lleno de gloria tras haber sometido a los **armóricos**, dejaba que sus jinetes escitas rapiñaran por aquel tiempo tus tierras...” (interpretación propia)

2.6. Flavio Merobaudes y su panegírico en verso de Aecio

Aecio envió a Merobaudes, el *magister militum per Gallias*, a la provincia Tarraconense como relevo de Asturio en el año 443, con el objetivo de combatir la bagauda en el valle medio del Ebro. Como indica Hidacio en su *Chronicon*, por un breve espacio de tiempo (*breui tempore protestatis suae...*). Por consiguiente, se consideran de suma importancia las referencias a los levantamientos de las bagaudas recogidas en el *Panegírico de Avito*. En este fragmento del texto, tal y como ocurre con Sidonio Apolinar, también se asocia a los armoricanos con los salvajes bagaudas:

“...*lustrat **Aremoricos** iam milior incola saltus, perdidit et mores tellus adsuetaque saevo, crimine quaesitas silvis celare rapinas discit inexpertis Cererem committere campis, Caesareoque diu manus obluctata labori, sustinet acceptas nostro sub consule leges, et quamvis Geticis sulcum confundat aratris, barbara vicinae refugit consortia gentis*”.
(Vollmer, 1905: 11)

“...los **armoricanos** son ahora un mejor habitante del bosque, ha perdido las costumbres de la tierra (o del país) y se han acostumbrado al salvajismo, han aprendido a ocultar sus crímenes en el bosque, han aprendido a cometer robos a la inexperta Ceres, y las manos de César llevan mucho tiempo cargadas de trabajo, apoya las leyes aceptadas por nuestro cónsul, y aunque confunde los surcos de los geticianos (¿godos?) con el arado, huye de las asociaciones nacionales bárbaras vecinas.” (interpretación propia).

2.7. Hidacio de Chaves y el Chronicon

Hidacio, el obispo de Chaves (*Aquae Flaviae*), escribió su *Chronicon*, un diario o crónica que relata los sucesos acontecidos en la Hispania del siglo V, desde el año 379 hasta el año 469, el último año de su crónica. Esta obra se considera la única fuente de información sobre

las acciones de los bagaudas en Hispania. El tratamiento que Hidacio otorga a este movimiento es contrario al recibido de Salviano de Marsella. El hispano presenta una concepción providencialista de la historia, con un marcado carácter trágico que casi podríamos definir como apocalíptico y supersticioso, que puede ser el reflejo de los cambios y convulsiones que caracterizaran al siglo V. Para el obispo de Chaves la culpa de dicha situación recae en el decaimiento moral de la época; es relevante su antipriscilianismo o su contraria posición a lo que representan los bárbaros. La opinión de Hidacio no deja de ser cuando menos tendenciosa. El obispo de Chaves justifica en todo momento al poder romano pese a su deteriorado y moribundo orden imperial (Candelas, 2004: 357). Se destacarán algunas de las entradas más notables referentes al movimiento bagauda recogidas en la obra del obispo hispano:

Año 441 Chronicon 125: “*Asturius dux utriusque militiae ad Hispanias missus Terraconensium caedit multitudinem **Bacaudarum***”.

Año 443 Chronicon 128: “*Asturio magistro utriusque militis, gener ipsius successor ipsi mittitur Merobaudis, natu nobilis et eloquentia merito uel maxime in poematis studio, ueteribus comparandus: testimonio etiam prouehitur statuarum. Breui tempore potestatis suae, Aracellitanorum frangit insolentiam **Bacaudarum**. Mox nonnullorum inuidia perurgente ad urbem Roman sacra praeceptione reuocatur*”

Año 449 Chronicon 141 y 142: “*Basilus, ob testimonium egregii ausus sui, congregatis Bacaudis, in ecclesia Tyriassone foederatos occidit. Vbi et Leo eiusdem ecclesiae episcopus ab isdem, qui cum Basilio aderant, in eo loco obiit uulneratus (141). Rechiarius, mense Iulio ad Theodoricum socerum profectus, Cesaraugustanam regionem cum Basilio in reditu depraedatur. Inrupta per dolum Ilerdensi urbe acta est non parua captiuitas (142)*”

Año 454 Chronicon 158: “*Per Federicum, Theodorici regis fratrem, Bacaudae Terraconenses caeduntur ex auctoritate Romana*” (Sánchez, 1996: 147)

Año 441 (XVII - 117): “Enviado a las Hispanas Asturio, dux utriusque militiae, general de una y otra milicia, da muerte a gran número de **bagaudas** tarraconenses”

Año 443 (XIX - 120): “Es enviado para suceder a Asturio, general de una y otra milicia, su yerno Merobaudes, de origen ilustre, digno de ser comparado con los antiguos por su elocuencia y, sobre todo, por sus poesías, como lo prueban las

estatuas elevadas en su honor. En el breve tiempo de su mando, abate la insolencia de los **bagaudas** aracelitanos; más, poco después, una orden execrable, debida a los manejos de algunos envidiosos, oblige a presentarse en Roma ”.

Año 449 (XXV - 133/134): “Enterado Basilio por uno de los suyos elegido al efecto, de que en la iglesia de Tarazona se hallaban congregados los **bagaudas**, resuelto a exterminarlos, mata a los allí coaligados; y allí, en aquel mismo lugar, murió también León, obispo de dicha iglesia, herido por los mismos que iban con Basilio (133). Marcha Requiario en el mes de julio a la corte de su suegro Teodorico y, a la vuelta, depreda, en unión de Basilio, la región de Cesaraugusta (Zaragoza). Tomada por engaño la ciudad de Ilerda (Lérida), son reducidos a cautividad muchos de sus habitantes (134).”

Año 454 (XXX - 150): “Frederico, hermano del rey Teodorico, bate a los **bagaudas** tarraconenses a solicitud de los romanos”. (Macias, 1906: 37-40):

Los bagaudas no son *latrones*, como mucho podían ser tildados de saqueadores, siguiendo las propuestas de Hidacio. A pesar de que los aracelitanos pudieran ocupar un solar vascón, no es factible equiparar bagaudas con vascones. El autor distingue entre unos y otros de manera precisa. Hidacio no nos presenta a los bagaudas como disidentes religiosos, no eran herejes, y resulta difícil asumir que estemos ante milicias de *rustici*, anteriormente pertenecientes al ejército romano, ahora alzadas contra él. La caracterización militar de los grupos bagaudas no se encuentra en ninguna fuente, tampoco en Hidacio (Sanz, 2021a: 452-454).

IV. MOVIMIENTOS BAGAUDICOS EN LA GALIA

Con el propósito de evaluar con precisión la relevancia que los movimientos bagaudas tuvieron para el devenir del Imperio Romano de Occidente, es imperativo llevar a cabo una breve investigación acerca de los sucesos acontecidos en la Galia, los cuales las Fuentes y la historiografía han definido como bagaudas o movimientos bagaudicos. Se considera esencial señalar que, aunque existen elementos comunes entre estas manifestaciones de diferentes grupos regionales de bagaudas, es conveniente llevar a cabo estudios y análisis individuales, considerando las particularidades de cada episodio.

1. La revuelta bagauda de 285-286

La rebelión inicial ocurrió en las provincias Lugdunenses, entre el Loira y el Sena. La primera revuelta, conocida posteriormente como bagauda, no fue así denominada por sus contemporáneos. En su obra *Panegírico*, Mamertino se refiere a ellos como *agricolae, aratores, pastores y rusticus*. La primera aparición de estos grupos bagaudas se produjo en un momento en el que el Imperio estaba exhausto, con numerosas manifestaciones de inestabilidad política, frecuentes conflictos internos, repentinas incursiones bárbaras (francos, alamanes y sajones) y reiteradas luchas dinásticas (Próculo y Bonoso). De acuerdo con las Fuentes, la actividad rebelde liderada por Aeliano y Amando fue objeto de la atención del recién nombrado emperador Maximiano. Se exponen dos razones clásicas por la intervención del poder imperial romano, una de origen estratégico, favorecer militarmente la campaña del Rin para enfrentar a los pueblos germánicos y otra usurpatorio, lo que justifica que estos movimientos alcanzaran el poder imperial. La rebelión se derrotó con cierta facilidad y los bagaudas se rindieron sin demasiada resistencia (Sanz, 2021b: 55). Los motivos por los cuales se originó esta primera revuelta bagauda no son claros. Según diversos autores (Bravo, 2007: 26), existen causas económicas derivadas de la significativa crisis sufrida por la región durante la segunda mitad del siglo III. Los motivos de esta crisis económica se pueden identificar mediante la disminución de las superficies de cultivo y la concentración de la propiedad, lo cual conduce a la pobreza de la masa de pequeños propietarios. Existen otros autores, como Drinkwater, quienes relacionan los primeros movimientos bagaudas con la crisis y colapso de la sociedad aristocrática antigua (Sánchez, 1996: 39). A partir del gobierno de Galieno en el año 260 y hasta el año 268, se ha experimentado una notable transformación en las familias con influencia. Las familias antiguas de la aristocracia senatorial son reemplazadas por nuevas familias (*novi homines*).

2. Bagaudas en los Alpes en el 407

La principal referencia encontrada en las Fuentes a estas posibles acciones de grupos bagaudas alpinos se encuentra en Zósimo en su obra *Historia Nova*. La gran mayoría de la historiografía clásica, especialmente la que se fundamenta en los planteamientos y definiciones de Thompson, considera estos movimientos alpinos como bagaudicos. Además, existe otra corriente historiográfica (Sanz, 2021b: 57) que sugiere que es improbable definir estos movimientos como grupos bagaudas, considerando que es difícil de explicar la

presencia de campesinos en la región montañosa alpina. Según otros autores (Van Dam y Drinkwater), estamos ante actividades que podemos considerar como bandidaje, actos delictivos protagonizados por los habitantes locales que extorsionan a los usuarios de los pasos alpinos. Las razones consideradas más probables para la materialización de estos episodios son la necesidad de subsistencia e incluso de autodefensa. No se puede determinar si el poder romano actuó contra estos grupos de bagaudas alpinos.

3. Bagaudas en Armórica (435-437)

Los sucesos acontecidos en la Galia durante estos años cuentan con una única fuente primaria de información, la Crónica Gálica del año 452, obra de autor anónimo. La presencia de estos bagaudas se produjo en la Galia Ulterior (Armórica) de conformidad con el relato presentado. Las revueltas se sofocaron con facilidad por parte de las tropas bajo el mando del *magister militum per Gallias* Litorio, cuyo principal contingente estaba formado por unidades de caballería de los Hunos, experimentadas y profesionales tropas de combate. Los inexpertos bagaudas estaban liderados por el *princeps* Tibatón. El personaje asociado a su título de príncipe va a ser objeto de diferentes interpretaciones historiográficas (Sanz, 2021b: 58-60), principalmente por su acepción relacionada con los procesos de usurpación. Los bagaudas de la Armórica alcanzaron en su momento un estado de independencia virtual de la autoridad romana, débil y desorientada (Sanz, 1999: 1473)

Existen algunas propuestas de la historiografía moderna (Sanz, 2011: 110) que incluyen una nueva rebelión bagauda, probablemente liderada por Eudoxio, con una cronología variable, entre los años 442 y 446. No es plausible que esta rebelión tuviera mimbres bagaudicos, a pesar de lo que se indica en la crónica anónima gala del año 452. Nos inclinamos más a creer que estas rebeliones posteriores al año 437 tienen otras motivaciones y distintos protagonistas.

V. BAGAUDAS HISPANICAS EN EL SIGLO V

En el caso de Hispania, debido a la ausencia de pruebas documentales fehacientes, los movimientos bagaudicos en el siglo III no dejan de ser un mero *desideratum* de ciertos investigadores.

1. La diócesis *Hispaniarum*, contextualización

El siglo V d. C. fue especialmente convulso para la *Diocesis Hispaniarum* y sus pobladores. La posición geoestratégica de la Península Ibérica se puede considerar como secundaria y bastante desplazada del eje de influencia (Rin-Danubio-Constantinopla). Sin embargo, este alejamiento no evitó que Hispania sufriera los problemas propios de la época, comunes a todo el Imperio. Algunas de las circunstancias que van a caracterizar a Hispania y a las revueltas que en ella tuvieron lugar serán presentadas a continuación.

1.1. Las reformas administrativas

Diocleciano en el año 284 inició una serie de reformas administrativas que tendrán un impacto en la Península Ibérica. La hasta entonces conocida como provincia de Hispania pasa a denominarse como *Diocesis Hispaniarum*. Entre las varias reformas realizadas, la articulación territorial de las provincias del Imperio puede ser una de las más significativa (Arce, 2009: 43). Diocleciano multiplicó el número de provincias buscando una mayor eficacia administrativa y ejercer un mayor control territorial y, de esta manera, obtener una mejor recaudación de impuestos. La medida también sirvió para recortar el poder del senado. La reorganización de las provincias bajoimperiales de la Diócesis Hispaniarum, es muy variable y sufrirá importantes cambios desde Diocleciano hasta el siglo V. Tres documentos son fundamentales para el conocimiento de estos sucesivos cambios de la administración civil:

- *Breviarum* de Rufus Festo (369-370), en su capítulo V aparecen seis provincias en Hispania, dos de rango consular, administradas por un cónsul: Bética y Lusitania. El resto serán *praediales*, administradas por un *praesides* de rango ecuestre. En este documento no aparece todavía la provincia *Insulae Balearum*.
- *Notitia Dignitatum* (finales del siglo IV o principios del V), donde ya sí aparece la nueva provincia *Insulae Balearum*. Se trata de una relación oficial de los puestos civiles y militares del Bajo Imperio. Principalmente, se refiere a destacamentos municipales y resulta una fuente principal para conocer la organización tanto administrativa como militar de la época (Pozo, 2016:23)
- *Laterculo* de Polemio Silvio (de mediados del siglo V), donde se alude a una octava provincia más allá del estrecho, lo que sin duda representa un error de cómputo. Sí

se produce un cambio de estatus provincial de *Gallaecia* pasando a ser de rango consular.

En resumen y siguiendo a Arce (Arce, 2009: 45-56), en el momento en que se va a producir el primer hecho bagauda, el rango de las provincias de la *Dioecesis Hispaniarum* era:

- Provincias consulares: *Baetica*, *Lusitania*, desde su promoción en la época de la dinastía constantiniana y la *Gallaecia*, de la cual se desconoce el momento y fecha en que paso a consular.
- Provincias *praesidiales*: *Carthagenensis*, *Tingitana*, *Insulae Balearum* y *Tarraconensis*. Siendo en esta última donde tendrán suceso las diferentes actuaciones bagaudicas a estudio.

En consecuencia, el mapa administrativo provincial hispánico, conjunto peninsular que pasara a denominarse *dioecesis hispaniarum*, dentro de la prefectura de las Galias, quedara:



Figura 1. División administrativa con Diocleciano.

Fuente: <https://temasdeculturaclasica.com/>

1.2. La presión en la frontera y la llegada de los pueblos germánicos

Entre los pueblos germánicos que arribaron a la Península Ibérica, existieron grupos de diferentes orígenes. El núcleo más relevante estaba conformado por vándalos, suevos y alanos. La respuesta del poder imperial ante esta llegada resultó insuficiente y no se presentó una resistencia militar organizada y efectiva. Los germánicos arribaron a la península durante los años 407 y 409, según lo indica Hidacio y se repartieron el territorio de la siguiente manera:

Gallaecia: Vándalos asdingos en el interior. Suevos en la zona costera occidental.

Lusitania y Carthaginense: Alanos

Baetica: Vándalos silingos

Conociendo el reparto del territorio ya mencionado, resulta relevante el hecho de que la única provincia no ocupada y que permaneciera bajo control romano fuera la Tarraconense. Especialmente teniendo en cuenta que esta provincia era una de las más ricas y prosperas de la Hispania romana de la época y por lo tanto una de las más apetecibles. La lógica parece indicar que la provincia Tarraconense hubiera tenido que ser uno de los primeros objetivos de los germánicos. El detalle es relevante, ya que nos obliga a especular sobre posibles pactos o acuerdos entre las autoridades romanas y los germánicos (Arce, 2013: 43). Cuando menos parece demasiado casual que el reparto y la ocupación se llevara a cabo siguiendo la organización territorial de la diócesis, sin el conocimiento de las autoridades romanas y sin mediar ningún tipo de acuerdo con los gobernantes imperiales (Loring et al., 2007: 73).

La presión migratoria de los pueblos germánicos también se percibe en la península. Aunque la historiografía tradicional habla de invasiones, consideramos más apropiado denominarlas penetraciones, ya que los pueblos comúnmente denominados bárbaros no devastaron el territorio, asimilaron la forma de vida de la población y terminaron integrados en la sociedad tardorromana, convirtiéndose en los nuevos detentores del poder. En relación con la situación de Hispania, no es una evidencia que la entrada a la península fuera violenta. Algunos autores consideran la llegada de los alanos, suevos y vándalos como una consecuencia de los pactos establecidos entre ellos y los romanos (Arce, 2013: 33). Hasta la mitad de los años cuarenta del siglo V, tras el impacto inicial de las invasiones germánicas, se caracteriza por un periodo de relativa calma. El asentamiento de los grupos germánicos

en el territorio peninsular y sus relaciones fueron fluctuantes y estuvieron regidas por la ley romana de *hospitalitas*, régimen que significaba que el bárbaro recibía dos terceras partes de la tierra cultivable de un territorio romano, la mitad del pasto y bosques.

1.3. Las dificultades militares

La situación de precariedad generará una situación de desamparo, contribuyendo a la transformación del ejército romano que ya se venía produciendo desde finales del siglo III. Las tropas regulares romanas resultan insuficientes, están mal equipadas y poco entrenadas, en definitiva, son poco operativas para brindar servicio al Imperio y actuar como instrumento contrainsurgente.

Otra cuestión que merece estudio y no está exenta de controversia es el origen de los integrantes de los ejércitos romanos de la época. El origen de la tropa será de gran relevancia, ya que se pueden encontrar desde tropas mixtas hasta integrantes exclusivamente de origen bárbaro (Arce, 2013: 135-136). La recluta de efectivos barbaros dio lugar a lo que algunos autores denominan la barbarización del ejército (Loring et al., 2007: 33). Incluso se han defendido teorías que sostienen un ejército visigodo, compuesto mayoritariamente por tropas pertenecientes a las élites locales (Sanz, 1986: 225). A finales del siglo IV y durante el siglo V surgieron ejércitos privados de manera puntual, procedentes de un entorno doméstico, bastante espontáneo (según las necesidades) y que no van a sustituir a las tropas oficiales, conviven con estas (Sanz, 1986: 226).

Los textos nos hablan de la presencia de ejércitos romanos en la Península Ibérica, durante todo el siglo V (Arce, 2013: 25). Las tropas mencionadas en la *Notitia* con emplazamiento y movilidad en la península ibérica son una legión y cinco cohortes. En relación con la *Legio Septima Gemina*, de acuerdo con estudios recientes, se ha constatado la existencia de un asentamiento militar permanente en León de esta legión en época bajoimperial. Las evidencias arqueológicas y documentales así lo atestiguan, a pesar de ser escasas (Morillo y García, 2022: 135).

1.4. La cuestión religiosa

A partir del Concilio de Nicea (año 325) las comunidades cristianas hispánicas se dividieron en dos facciones: los nicenos o defensores de la nueva doctrina, y los rigoristas o herejes, quienes buscaban la conservación de la doctrina tradicional. Además, surgieron doctrinas cristianas, como la predicada por Prisciliano, fundada en principios de austeridad y pobreza, que luego se desarrollarán. A lo largo del siglo IV se intensificará la expansión del cristianismo en la Península Ibérica, a pesar de los conflictos del propio sistema cristiano. Los problemas internos como las diversas herejías y los externos asociados al paganismo van a ralentizar el proceso de cristianización. Aunque la historiografía tradicional, con motivos propagandísticos, propone una cristianización peninsular rápida y efectiva, nada más lejos de la realidad. La extinción del paganismo en Hispania fue un proceso gradual y que se llevó a cabo de manera desigual en las diferentes áreas geográficas (Alonso-Núñez, 1990:8). La historia de la cristianización española está habitada por leyendas piadosas, muy alejadas de la realidad histórica, y fue un proceso lento y tardío (Ubieto, 1965:27-28). La transición al cristianismo fue complicada, cambiara los equilibrios de poder, los modelos culturales y las ideas más arraigadas sobre la existencia humana. La complejidad del cristianismo primitivo representa la complejidad de la misma sociedad bajoimperial.

1.5. La transformación económica

Como se puede apreciar en las Fuentes, un cambio significativo se comienza a producir desde finales del siglo IV. La estructura económica hispana tardorromana experimenta una transformación debido a la pérdida de peso específico de la ciudad, lo que provoca una desurbanización y, a su vez, un descenso de las actividades comerciales, industriales y mercantiles. La actividad comercial se ve fuertemente perjudicada con la limitación de los circuitos comerciales que pasan a tener un alcance comarcal. La expansión de las explotaciones agrarias latifundistas, casi como una entidad autárquica, se asocia con la creación de gran cantidad de *villae*, lo cual puede ilustrar el proceso de ruralización (*rusticitas*) de las aristocracias urbanas. El siglo IV fue un momento de fuerte apogeo de la villa romana, tanto por modificaciones: estructurales, de dimensión o monumentales de los establecimientos rurales construidos durante el Alto Imperio, como por nuevas construcciones. Este fenómeno no es específico de Hispania, sino que tuvo lugar en otros lugares del Occidente Romano, por ejemplo: Villa de Piazza Armerina en Sicilia o la Villa

de Séviac en el sur de la Galia. No obstante, podemos señalar la gran concentración de residencias de este tipo en los valles del Ebro, del Duero e incluso en la submeseta sur durante la época tardorromana (Chavarría, 2005:519), área que debe ser ampliada por sus trabajos más recientes a los importantes ejemplos de las villas romanas de: Noheda (Noheda, Cuenca), El Ruedo (Almedinilla, Córdoba) y Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba). No debería considerarse que la ruralización se debe a la crisis y decadencia de las ciudades, ya que durante el siglo IV las urbes continúan creciendo y prosperando, tal como se ha demostrado con investigaciones actuales, sin poder todavía establecer una explicación clara y precisa para este fenómeno (Chavarría, 2005:521). El mosaico de ciudades-territorio que componen el Imperio sufren importantes transformaciones desde la crisis del siglo III, pero no son ciudades forzosamente decadentes o arruinadas (Arce, 2009: 111). Las ciudades continuaban siendo el primer escalón administrativo y las unidades básicas de articulación política, social y territorial. El cambio en la importancia del hábitat rural frente al urbano durante la Antigüedad Tardía debe ser comprendido más como una transformación que como un proceso de decadencia del ámbito citadino tardoantiguo, dejando a un lado percepciones más catastrofistas predominantes hasta la década de los ochenta del siglo pasado (Chavarría, 2007:31). La tendencia a la ruralización y la preponderancia de la economía de subsistencia hace que la tierra sea el valor por excelencia. La *villa* es una *urbs in rure*, una ciudad en el campo (Arce, 2009: 137). La organización del espacio se realiza como hábitat disperso en torno a las antiguas *villae* tardorromanas, entendidas como un término económico, un núcleo de explotación agrícola. La propiedad de la tierra es latifundista con un sistema de explotación directo trabajado por el propietario o indirecto dividido en pequeñas unidades autónomas. Nos encontramos ante un proceso que se realizaría en distintos puntos del Imperio Romano, como un movimiento poco sincrónico entre las diferentes áreas del mundo antiguo que presentaban distintos grados de romanización y en un ambiente de saturación bélica.

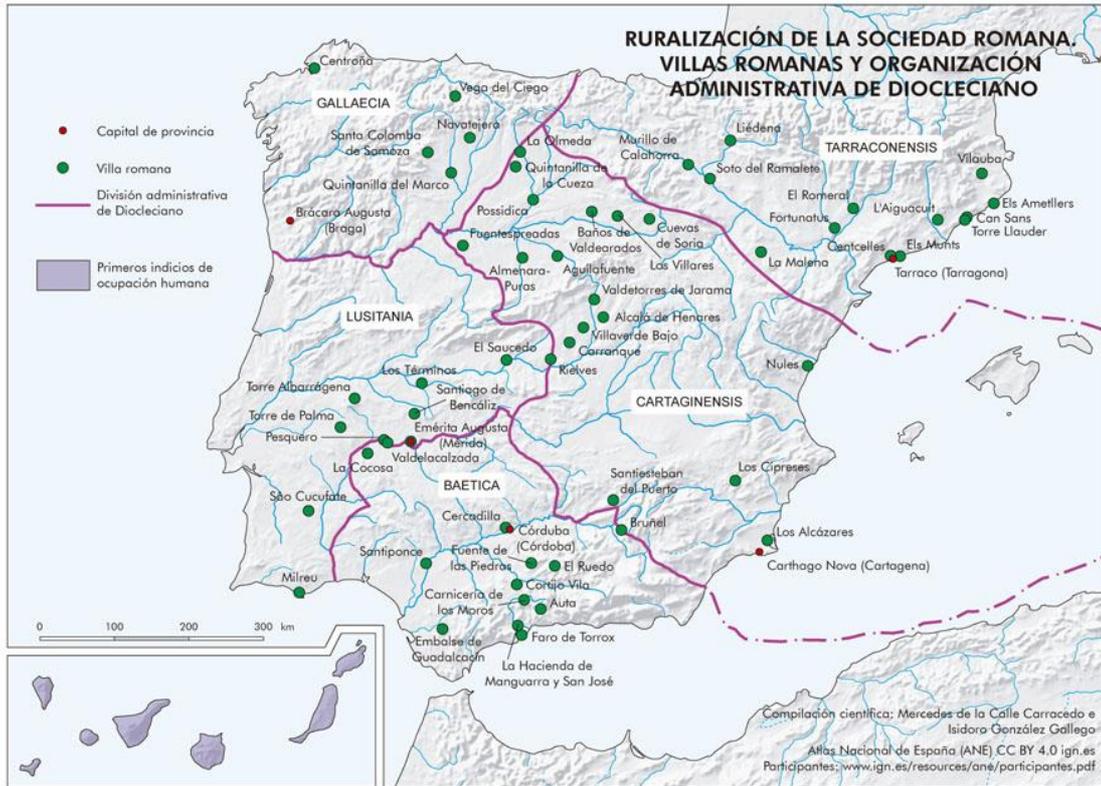


Figura 2. Ruralización de la sociedad romana. Principales villas romanas.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional, www.atlasnacional.ign.es

En lo referente a la sociedad, el último siglo de vida del Imperio Romano de Occidente sufre una serie de transformaciones fundamentales. La progresiva debilidad de la administración va a provocar el dominio de lo privado sobre lo público, factor este último comúnmente descuidado o abandonado. La situación va a dar lugar a la polarización de la sociedad y las relaciones de patrocinio. La figura del patrocinio supone la unión de lo económico representado por el propietario de la tierra (*dominus*) y lo personal o de protección cuya figura representativa es el *patronus* (Loring et al., 2007: 36). El patrocinio va a provocar un abandono de las obligaciones públicas por parte de los grandes propietarios, dando lugar a una cada vez más precaria situación de la administración imperial.

2. Identificación de agentes y acciones

Cuando se trata de bagaudas, es conveniente precisar a quién nos estamos refiriendo, si a los así denominados en los textos antiguos o bien a aquellos que así se denominan por la

naturaleza de sus acciones (Bravo, 1985:198). Teniendo en cuenta que para el caso de la Galia parece existir un movimiento inicial durante las últimas décadas del siglo III (c.a. año 285) con Diocleciano en el poder y un posterior resurgimiento de movimientos similares en la primera mitad del siglo V. Para el caso de Hispania, solo vamos a considerar como episodios bagaudicos los producidos durante el citado siglo V. Tras examinar las unidades de análisis de los términos encontrados en las principales Fuentes primarias, propuestas por Serrano Madroñal, para el caso de los bagaudas o la bagauda podemos concluir que los términos recogidos deben ser considerados como nuevas apelaciones, por lo tanto, relativas a un nuevo fenómeno o agente, utilizando una palabra que no existía ni en griego ni en latín (Serrano, 2015:506).

Como se ha observado previamente, existe cierta confusión en las fuentes literarias sobre el término bagauda. El nombre ha sido utilizado tanto para definir a los agentes (los bagaudas), como para precisar la acción que generan (la bagauda). Esta puede ser una de las razones por las cuales el término bagauda se identifica habitualmente con la guerra y con la resistencia organizada, siendo esta una de sus acepciones más reconocidas. Los diversos análisis textuales realizados parecen indicar que estamos ante un movimiento espontáneo y con cierto grado de oportunismo. Asimismo, resulta remarcable que el conflicto entre los bagaudas y la autoridad bajo imperial tardorromana es un conflicto puro, muy violento y sin espacio para la negociación, a diferencia de lo que comienza a ocurrir con las penetraciones de los pueblos germánicos, con los cuales se negocia y se busca un consenso (Serrano, 2018:444). Los bagaudas hispanos contaban con un líder, por ejemplo: Basilio (como ocurre con estos movimientos en la Galia) y también sabemos que colaboraron con terceros o agentes externos en sus ataques al Imperio Romano (Basilio y los suevos), como ejemplo de hostilidad compartida contra el poder del Imperio.

2.1. Escenarios, localización y cronología

La ubicación de estos rebeldes, a pesar de las fuentes escritas y los sitios destruidos, sigue siendo desconocida. En el caso de Hispania se identifica la provincia Tarraconense como principal escenario de las revueltas, más concretamente podemos centrar estos movimientos bagaudicos en el valle medio del Ebro y de la zona del alto Pirineo catalán; nótese que siempre se referencian estos sucesos en zonas periféricas del Imperio, como

**Conflictividad social en la Hispania Tardorromana.
Bagaudas, un caso de estudio.**

igualmente ocurre en el caso de la Galia. Parece lógico que esos sucesos ocurrieran en la provincia Tarraconense, teniendo en cuenta que el control de las otras provincias hispanas casi estaba perdido (Sayas, 2013: 147; Serrano, 2018: 459).

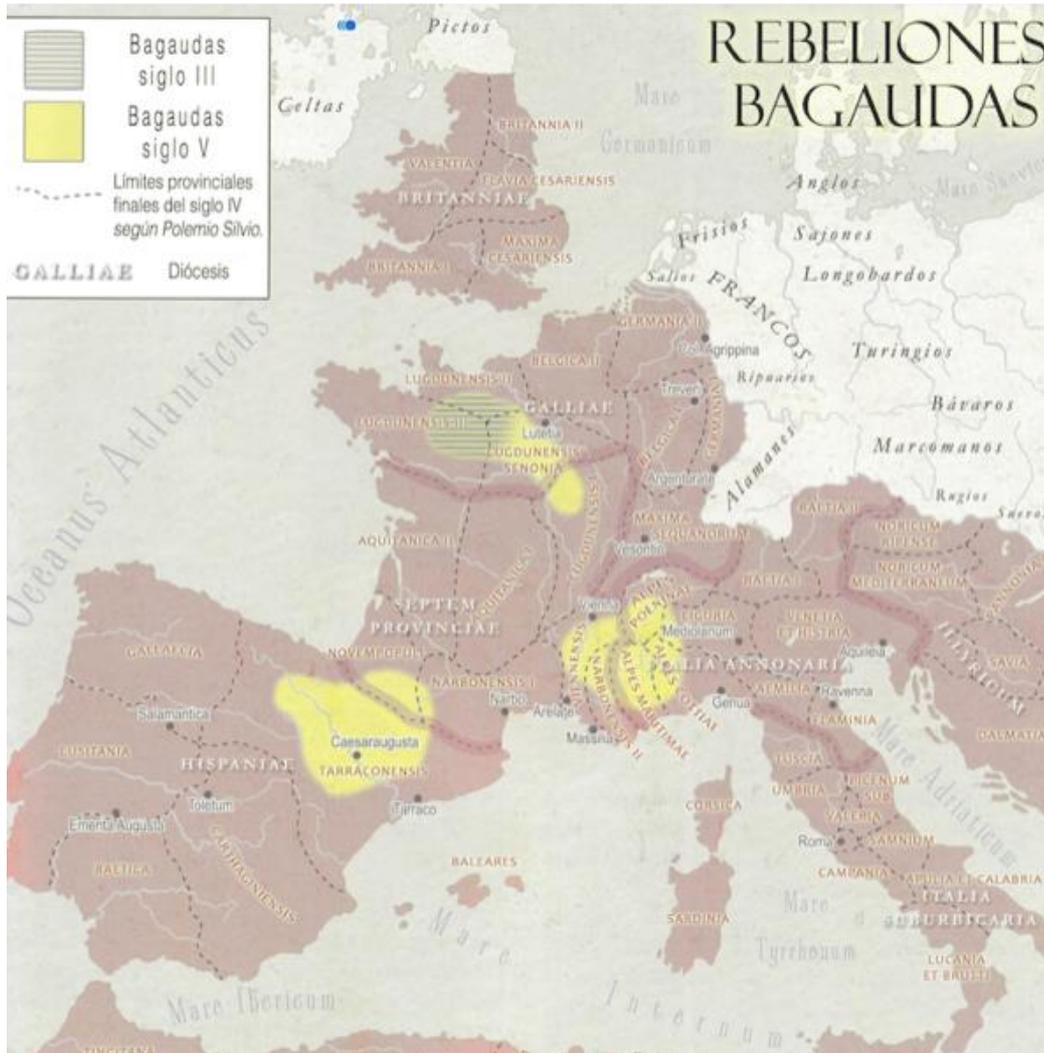


Figura 3. Rebeliones bagaudas.

Fuente: Desperta Ferro núm. 1- 3ª edición

En concreto se considera que no toda la cuenca media del Ebro sufrió con la misma intensidad la actividad de los bagaudas, el eje Tudela/Tarazona/Calahorra parece ser el escenario natural y habitual de sus movimientos (Espinosa, 2021:79)

Desde un punto de vista cronológico, tres son los eventos recogidos por las diferentes fuentes:

2.1.1. Primera revuelta bagauda en Hispania

El primer movimiento bagaudico se puede datar entre los años 441 y 443. En el año 441, Asturius fue enviado desde Roma con el propósito de sofocar los movimientos y derrotar a muchos de los bagaudas de la Tarraconense (*multitudinem bacaudarum*), como indica Hidacio de Chaves en su *Chronica* (Arce, 2013: 108). Sin precisar la ubicación exacta de los sucesos. En el año 443 del *Chronicon* de Hidacio, aparece citado Merobaudes como sustituto del *dux utriusque militiae* Asturius, del que dice ser su yerno, al que hace responsable de “quebrar la insolencia de los bagaudas Aracelitanos”, de manera menos cruenta que la protagonizada por Asturio que provocó la matanza de gran número de bagaudas (Olcoz y Medrano, 2010: 298). ¿Por qué Hidacio habla de insolencia de los aracelitanos? Según Arce esto puede ser debido a que estos bagaudas tuvieron la intención de crear un usurpador (Arce, 2013: 112). Esta teoría viene respaldada por algunos autores al considerar que existió una organización local y paralela cuyo propósito era atentar contra el poder imperial, al amparo de la Iglesia católica, posiblemente mediante la colaboración del obispo de Calahorra (Olcoz y Medrano, 2010: 299). Uno de los problemas radica en la falta de conocimiento actual de la ubicación exacta de este pueblo o de localizaciones con toponimia similar. La ubicación puede estar en el valle medio del Ebro, existiendo diferentes posibilidades para su localización geográfica. La primera localización podría ser la de *Aracelium* (Aradillos, actualmente en Cantabria), ya mencionada en las guerras contra cántabros y astures. Una segunda ubicación en el área navarro-alavesa denominada *Aracaeli* (Huarte-Araquil o Arbizu), situada en el corredor de la Barranca en Navarra. Se trata de una *mansio* en la vía que comunicaba Astorga (*Asturica Augusta*) con Burdeos (*Burdigala*) según se indica en el Itinerario de Antonino. Una tercera localización en la ribera navarra limítrofe con La Rioja el paraje de *Araciel*, (enclave tardorromano en el entorno de Alfaro (*Graccurreis*) y cercano a Corella, actualmente un despoblado. Consideramos esta última ubicación como más viable debido a su proximidad geográfica a *Turiaso* (Tarazona), donde se llevará a cabo un segundo levantamiento, reconociendo que en la actualidad no es factible afirmarlo con total seguridad (Peréx, 1990: 135-137). La falta de conocimiento acerca de la localización de *Aracelium* ha generado múltiples especulaciones, algunas de ellas vinculadas a la historia de los pueblos vascones, tal y como se tratará más adelante en el apartado correspondiente. En su Crónica, Hidacio nos proporciona una ubicación más precisa para la segunda acción de esta primera revuelta bagaudica en el año 443 a manos de Merobaudes. Algunos autores (Barenas, 2017:

80), sostienen que la intervención de Asturio en el año 441, pudo limitar el inicial disperso campo de operaciones.

Otra cuestión en este primer suceso de naturaleza bagaudica es considerarlo como un modelo organizativo unitario, un *unicum*, que en ningún momento es explicitado por Hidacio en su *Chronicon*. Debemos estar ante otra elaboración historiográfica. El obispo de Chaves, en la primera referencia, carece de información detallada acerca de la organización, de la naturaleza de su composición o de la identidad de sus líderes. De acuerdo con Barenas (Barenas, 2007: 79), Hidacio no menciona ningún tipo de liderazgo al frente del conjunto bagauda. Se puede inferir que, los rebeldes no debían estar organizados bajo una autoridad en estos primeros momentos (Espinosa, 2021: 68). Se trata de movimientos espontáneos y aislados. Hidacio solo destaca las victorias obtenidas por los *magister utriusque militiae*, ante las *razzias* o saqueos de *villae* realizados por estos grupos de *baudaes* (Márquez, 2016: 92). En ningún caso, se trata de victorias que resulten definitivas en absoluto. La presencia de Merobaudes puede contenerlos, sin embargo, no logra su objetivo. Dejando sin finalizar su misión represora, pues como bien sabemos, la amenaza reaparece citada en el año 449.

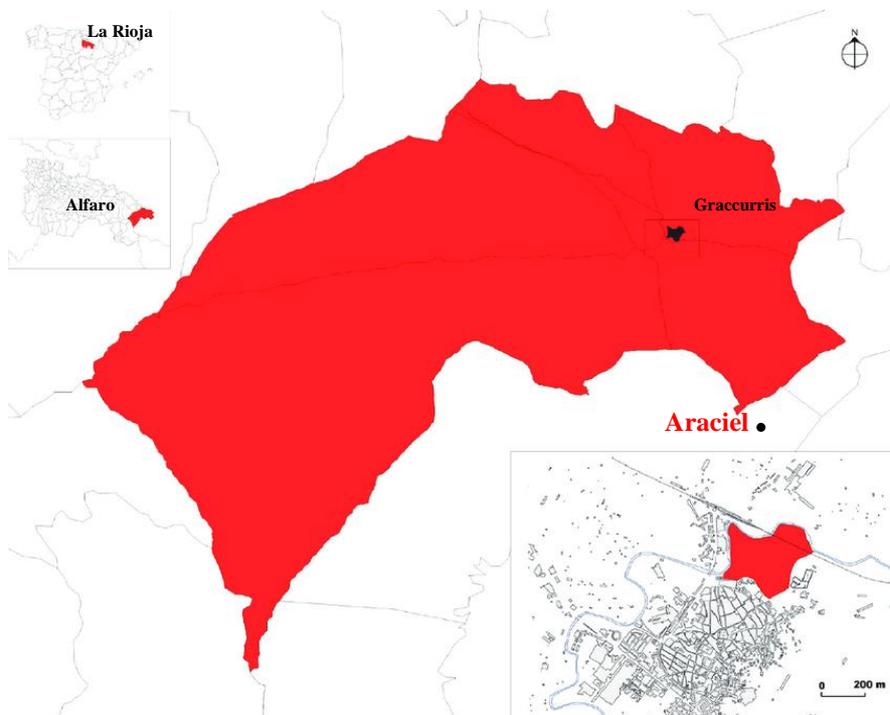


Figura 4. Propuesta de situación de Araciél

Fuente: Elaboración propia, según información de J.M. Martínez Torrecilla, José Antonio Hernández Vera, Revista SPAL 30.1 (2021) y Jabier Sainz, <https://erribera.blogspot.com>

2.1.1. Segunda revuelta bagaudica en Hispania

La segunda actividad bagauda se estima que tuvo lugar hacia julio del 449, acercándose de manera peligrosa a la capital de la provincia Tarraconense. En primer lugar, con un episodio inicial protagonizado por *Basilius* en la ciudad de *Turiaso*, actual Tarazona, en la provincia de Zaragoza. ¿Quién era este Basilio? Varias son las interpretaciones historiográficas que de este personaje se hacen. Un militar romano, un general suevo, un militar visigodo o un caudillo bagauda, siendo las dos primeras poco seguidas actualmente. La versión de jefe bagauda es la que se considera más acertada actualmente, ya sea esta condición elegida; por cargo o estatus social, o usurpada (*tyrannus*) (Barenas, 2007: 87). No parece ser descartable que Basilio sea un aliado de los suevos, no tanto como general de Rechiario, sino como alguien con quien colabore (Arce, 2013: 111). La posición de que Basilio fue un distinguido romano es defendida por Olcoz y Medrano, quienes incluso presentan a este personaje como un mediador y justifican la muerte del obispo turiasonense como un suceso involuntario y accidental (Olcoz y Medrano, 2010: 301). Sin embargo, para otros autores, la causa que llevará a la muerte del obispo de Turiaso se debe buscar en una combinación de motivos basados en el poder, religioso, político y económico que llegaron a ostentar muchos jefes de la Iglesia (Sayas, 2013: 214). El suceso de armas de Tarazona puede ser considerado como uno de los más representativos e importantes del movimiento bagaudico.

Varios hechos merecen ser destacados. En primer lugar, una de las víctimas de este enfrentamiento es León, el obispo de la localidad, quien, como líder de un grupo existente, puede hacer pensar en la presencia de una resistencia bastante organizada. La sociedad bajorromana era profundamente religiosa y el prestigio del episcopado trascendía de lo social. Las invasiones germánicas y el vacío de poder existente en todo el Imperio de Occidente incrementaron el ambiente de temor o incertidumbre. El obispo León de Tarazona se puede considerar como un “*defensor domus ecclesiae*” o por lo menos como un privilegiado económico, y por consiguiente objetivo del ataque bagaudico (Barenas, 2007: 75). En segundo lugar, es importante destacar que Hidacio, en su *Chronicon*, a estos grupos de resistencia los denomina federados (*foederati*). ¿Pero quiénes son estos federados, entonces? De acuerdo con distintas aportaciones, son sin duda germánicos, no obstante, resulta complicado determinar si estamos ante suevos o una primera avanzadilla de visigodos. La opción más extendida y aceptada por los principales especialistas es la que

considera a estos grupos de federados como contingentes militares de origen visigodo, con intereses políticos y sociales diferentes a los de la bagaudia hispánica (Barenas, 2007: 87; Loring, 2007: 78). Como sostiene E.A. Thompson, una de las principales razones para el asentamiento de los visigodos en la península se debe a la ayuda prestada para mantener el orden social ante la incapacidad de un débil estado imperial (Loring et al., 2007: 56). Otros autores prefieren inclinarse por la existencia de un ejército privado al mando del obispo de Tarazona (Márquez, 2016: 98). Hidacio también registra una nueva referencia de actividad bagaudica a finales del mismo año 449 en el área de *Cesar Augusta*, la actual Zaragoza, posiblemente fracasando en su asalto, pero asolando su territorio circundante (Espinosa, 2021: 69). Las fuentes antiguas y la historiografía moderna sugieren que el acontecimiento de *Caesar Augusta* se originó mediante la colaboración entre los suevos y los bagaudas. Se debe tener en cuenta que los suevos, para su proceso de expansión, aprovecharon las dificultades del gobierno romano, que estaba enfrascado en la defensa de la península itálica ante la amenaza de los vándalos (Loring et al., 2007: 98). Requiario, yerno de Teodorico se sumará al ataque a Zaragoza. Durante el año 450, estos grupos de bagaudas y suevos continuarán su expansión hacia el noreste, dirigiendo su trayectoria hacia la ciudad romana de *Ilerda* (Lérida). En este contexto, se ilustró el avance destructivo de los rebeldes bagaudas con el ejemplo de la Villa de El Romeral en Albesa, en la provincia de Lérida. La historiografía clásica atribuye su destrucción a los suevos y a sus colaboradores bagaudas. Las últimas intervenciones arqueológicas realizadas en la Villa de El Romeral indican que la clásica interpretación no es correcta, no se ha podido documentar ningún vestigio de destrucción (Chavarría, 2021: 28). Las conquistas suevas si parecen haber arrebatado al Estado Romano gran parte del control administrativo y la mayoría de sus ingresos fiscales en Hispania, debilitando las arcas imperiales (Loring et al, 2007: 99). En cualquier caso, la información proporcionada por las fuentes escritas y la obtenida tras el análisis arqueológico no son coincidentes, suscitando una fuerte controversia. Sea como fuere para ese tiempo, el movimiento bagaudico parece haber perdido intensidad y contundencia.

2.1.2. Tercera y última revuelta de los bagaudas hispanos

El último movimiento bagauda en la península ibérica se produce en el año 454, y parece ser causado por la represión de los distintos movimientos antirromanos por parte de un ejército, inicialmente de base visigoda, con el beneplácito y la autoridad romana, liderado por Federico, hermano del rey godo Teodorico. En su *Chronicon*, Hidacio nos informa que

esta campaña represiva se lleva a cabo en nombre de Roma (*ex auctoritate romana*) (Arce, 2013: 112). La derrota y desaparición definitiva de los bagaudas se logra mediante esta campaña represiva, la cual, sin duda, coincide con la gran expedición militar del rey Teodorico contra el reino suevo, que prácticamente desaparece, haciendo prisionero a su rey Requiario. Para algunos investigadores, además del éxito de la campaña militar contra los bagaudas, se llevó a cabo un proceso de negociación liderado por los obispos y las aristocracias locales con el fin de colaborar en el cese de las actividades bagaudicas (Olcoz y Medrano, 2010: 301). No se hace mención en los relatos ni en las crónicas de posteriores movimientos bagaudicos.

En general, estos conflictos propiamente bagaudicos peninsulares coincidirán en el tiempo y son coetáneos con otras revueltas que van a caracterizar la época tardoantigua. Las revueltas priscilianistas (ca. 400) o la revuelta campesina de Braga (456), son dos ejemplos que ilustran esta situación. Intentaremos, en lo que sigue de trabajo, aclarar quiénes o qué eran las bagaudas.

2.2. Teorías identitarias con sus puntualizaciones

El número de fuentes antiguas o históricas referentes a los movimientos bagaudicos de que disponemos, no es abundante, tal y como se ha repetido en el presente trabajo. La información fundamentada y contrastada que se puede extraer de ellas es escasa y de poca calidad dado que dichas fuentes son lacónicas, imprecisas y confusas debido a interpretaciones historiográficas sesgadas por diferentes ideologías (nacionalistas, marxistas, etc.). Los excesos ideológicos van a distorsionar la interpretación de las revueltas bagaudas. La compleja situación interpretativa de los movimientos bagaudicos en la Galia se torna problemática cuando queremos explicar lo sucedido en la península ibérica a mediados del siglo V. El tratamiento del tema bagaudico ha dado lugar a una gran cantidad de sesgos atribucionales, tanto por una falta de parcialidad como por una incapacidad inconsciente. Intentemos realizar una aproximación.

2.2.1. La teoría social

En un contexto de inestabilidad política y ante la incapacidad del Estado Romano para frenar los abusos de los poderosos hacia campesinos oprimidos y pobres, surge esta teoría,

caracterizada por su carácter social y predominante hasta los años setenta. El movimiento bagaudico se presenta como un conflicto pionero de la lucha de clases, en el cual se enfatiza el alcance del movimiento y se tiende a sobreestimar el papel de los nativos. La teoría social es de inspiración marxista y está basada en la historiografía soviética, defendida por E.A. Thompson y sostenida e introducida en España principalmente por A. Barbero y M. Vigil. En 1974 se publicó su libro: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Una obra novedosa y meritoria recopilación de artículos que contribuyeron al debate historiográfico sobre las sociedades de la Edad Antigua en el norte de la península, con unos planteamientos hoy actualmente superados (Díaz y Menéndez, 2016: 161). La teoría social se fundamenta en diversos aspectos: la precaria situación del campesinado (¿colonos y esclavos?) frente a los lujos de los terratenientes o grandes propietarios (*domini* o *patroni*), una sociedad productiva y rebelde contra una ociosa y conservadora y una fuerte presión fiscal ejercida sobre las provincias, todo ello consentido e incluso fomentado por el Estado, bien por interés, bien por debilidad. El grupo social de propietarios debe incluir a la Iglesia y de esta forma, se pueden justificar los ataques sufridos por las posesiones eclesiásticas. La revuelta bagaudica, en general, trata de ser explicada por esta teoría como un enfrentamiento entre el campo y la ciudad, una oposición al sistema de dominio bajoimperial, aunando en el movimiento a los campesinos pobres, a los libertos e incluso a los esclavos. Un movimiento violento que llevó a cabo una serie de ataques sistemáticos contra las grandes *villae* durante la primera mitad del siglo V, lo cual Thompson definió como: “devastadores de grandes posesiones”, en referencia a las bagaudas (Thompson, 1952: 14). La corriente historiográfica marxista proporciona una interpretación basada en un componente revolucionario que se centra en la lucha de clases entre el oprimido y el opresor. Los seguidores de esta tesis, tales como Vigil y Barbero, explican los movimientos bagaudicos del siglo V como una continuidad de las rebeliones bagaudas del siglo III y se remontan a conflictos muy anteriores, como el de Materno en el siglo II e incluso a las revueltas de los esclavos (71-73 a. C.), de la etapa republicana. Los defensores de estos planteamientos asimilan la situación económica y social de la península con la zona occidental del Imperio, sin contar con muchos datos económicos o sociales de la Hispania tardorromana como para llegar a tal afirmación. Existe, además, en el caso de algunos autores seguidores de la teoría social, una posición mixta: aquellos que se oponían al orden económico y social establecido, así como, a ciertas corrientes religiosas contrarias al catolicismo oficial (priscilianismo, circunceliones, donatistas y agnósticos) (Gallegos, 2020: 19-23).

Cabe destacar la contribución realizada por Raymond Van Dam en los años ochenta y cuya teoría está bien considerada (Serrano, 2022: 330). Van Dam va a realizar una aportación novedosa, distinta a las interpretaciones historiográficas existentes hasta la fecha. La tesis de Van Dam altera significativamente la perspectiva de la teoría social. Este historiador de la Universidad de Michigan, en contraposición a lo propuesto por los marxistas, apunta a que serán los propietarios terratenientes quienes van a instrumentalizar a sus colaboradores para luchar por intereses comunes contra el Estado romano.

Conozcamos algunas de las puntualizaciones que nos permiten afirmar que esta teoría social, a pesar de contar con planteamientos teóricos coherentes, no es capaz de refrendar estos con la información contenida en las Fuentes. Es una interpretación apriorística sin soporte en los datos conocidos por las fuentes escritas o de los escasos vestigios arqueológicos relacionados con los bagaudas. Los términos esclavos o colonos (*coloni*) nunca aparecen en los textos con referencias a las bagaudas. No obstante, se evidencia en estos movimientos un predominio de la población originaria del ámbito rural, aunque no exclusivamente. En estos movimientos se aprecia una participación y una ejecución de acciones por parte de ciudadanos que también pertenecen a medios urbanos. Según lo expuesto en este estudio, la presión fiscal se volvió asfixiante, especialmente desde la reforma fiscal de Diocleciano. El incremento de la presión impositiva no se produjo únicamente en Hispania ni en la Galia. ¿Por qué no surgieron movimientos bagaudicos en otras áreas? ¿Tiene alguna influencia en esta respuesta los distintos grados de romanización de esos territorios? La situación en la Tarraconense no se debía a la opresión fiscal, sino a una etapa de agotamiento de los recursos, de excesivos gastos y de alta inestabilidad social y política, junto con las invasiones germánicas y los frecuentes levantamientos contra el poder establecido y usurpaciones (Bravo, 1985: 205-208). La dinámica del movimiento y la dirección seguida por este parece indicar síntomas de adhesión o, cuando menos connivencia, de gran parte de la población, incluida la ciudadana, molesta y quejosa por las altas obligaciones fiscales e incómoda con la cada vez más importante presencia extranjera. A pesar de su origen y motivaciones, el contingente bagaudico estuvo conformado por un conjunto poco homogéneo desde el punto de vista de su extracción social (Bravo, 1985: 208-209).

2.2.2. La teoría religiosa

En torno al siglo IV, la jerarquía eclesiástica va ganando poder económico, peso social e influencia política desde el momento en el que las élites dirigentes del Bajo Imperio en Occidente adoptaron el cristianismo. En la Hispania del siglo V, la jerarquía eclesiástica alcanzará posiciones de claro privilegio en la sociedad tardorromana y será uno de los principales responsables de la respuesta ofrecida a los continuos actos de penetración y posterior asentamiento de los diferentes pueblos germánicos. Un protagonismo posiblemente adquirido debido a la pasividad y falta de control de la administración romana provincial, inmersa en un irreversible proceso de declive de todo el Imperio Romano de Occidente (Barenas, 2007: 75-76).

La teoría del motivo religioso es el resultado del mito heredado de la leyenda y la hagiografía medieval, que considera a las bagaudas como elementos cristianos, opuestos a la ortodoxia católica y contrarios a su jerarquía, demonios, según la denominación de Sánchez León. La historiografía española hace una lectura hagiográfica del movimiento bagauda. Se presenta como una serie de elementos cristianos que se vieron obligados a defenderse de paganos y bárbaros, unos mártires en defensa de su fe, como también los denominan ciertos autores (Sánchez, 1996: 83). El posicionamiento se mantendrá vigente hasta 1930. El proceso de cristianización de la historia de los bagaudas durante la Edad Media es un tema sumamente complejo y parece ser el resultado de una serie de interrelaciones entre la tradición oral y la escrita, y que en ambos casos menciona a los bagaudas como *milites* cristianos. En cualquiera de estas perspectivas, el carácter exclusivamente cristiano de los movimientos bagaudicos carece de fundamento. Si embargo, es posible que en algún momento los bagaudas fueran *milites* cristianos como indica Sánchez León en su trabajo (Sánchez, 1984: 294-295) en el que apunta a un elemento nuevo, la religión, para el estudio de la problemática bagaudica. La historiografía no ha abordado de manera suficiente el recuerdo de los bagaudas en la Edad Media, en relación con leyendas sobre su origen cristiano y reflejado en el empleo de Bagauda como nombre de persona (antropónimo).

El carácter exclusivamente cristiano de los bagaudas es cuando menos cuestionable. Las bagaudas del siglo III surgieron en un momento en el que el cristianismo no es aún una religión permitida y así será hasta el Edicto de Milán del año 313. Para los movimientos

bagaudicos del siglo V, si hubiesen sido dirigidos contra la jerarquía eclesiástica, los escritores y teólogos de la Iglesia de la época hubiesen recogido en sus escritos las condenas hacia estos actos para preservar la *pax deorum*, como sucede con otros movimientos contestarios coetáneos que darán lugar a un importante paganismo cívico, priscilianismo, donatismo, circunceliones, etc. Debemos tener presente que no debe ser el aspecto religioso de los bagaudas (si existió) el elemento clave para comprender quiénes fueron y para explicar sus actuaciones. A pesar de que consideramos conveniente señalar que estamos en un período particularmente convulso para la Iglesia Católica en Hispania.

2.2.3. La teoría regional/nacionalista

La tercera teoría se presenta como una evolución localista de la teoría social o al menos del conflicto social tardorromano. En ella se encuentran también los planteamientos expuestos por Van Dam, en los cuales los bagaudas estuvieron constituidos por la servidumbre o los dependientes de los grandes propietarios. La propiedad convence y moviliza a sus servidores buscando alcanzar sus objetivos, especialmente políticos y económicos. Según Van Dam y Minor, el movimiento bagaudico presenta connotaciones revolucionarias asociadas a una tentativa separatista o cuando menos autonomista (Bravo, 2007b: 24). Para los seguidores de esta corriente interpretativa, el protagonismo recae en un poder regional con implicaciones étnicas. En el ámbito de la historiografía española será Sánchez Albornoz quien expondrá la misma teoría, incorporando un componente de origen vascón a los movimientos bagaudicos de la Tarraconense. Un planteamiento bastante radical en su inicio que años después matizará. A pesar de estas matizaciones y de que el contexto histórico resulta radicalmente distinto al relativo a las bagaudas, ciertos grupos de autores que, siguiendo esta teoría nacionalista, hablan de “bagaudas vascónicas” (Gallegos, 2020: 23-25). A pesar de las matizaciones realizadas por el propio Sánchez Albornoz y también por Sayas Abengoechea. La tesis nacionalista continúa teniendo sus seguidores, defendiendo las actuaciones bagaudicas como una lucha de los vascones y sus intereses independentistas. La escasez de noticias junto con la instrumentalización del pasado van a ser empleadas para legitimar políticas del presente. De nuevo, las fuentes disponibles no respaldan esta teoría. Sus postulados buscan ser sustentados por acciones posteriores, mezclando diferentes momentos históricos con claras intenciones particulares o partidistas. En sus estudios, Eric Hobsbawm y Terence Ranger nos muestran cómo se puede moldear la percepción del pasado

y las tradiciones de los pueblos, por razones políticas, económicas o por intereses ilustrados (Hobsbawm y Ranger, 1983: 7-318).

2.2.4. Teoría funcionalista

En los años noventa, tras una minuciosa revisión de los conflictos, tanto los religiosos como los de otra índole, con una perspectiva más localista y el estudio de la terminología bagaudica, se plantea una nueva problemática y se concluye con la tesis marxista y la teoría social, defendida hasta la fecha. La nueva problemática planteada tiene en cuenta un nuevo perfil, considerando la teoría política como una parte fundamental del problema bagaudico. Durante las últimas décadas, se han presentado distintas explicaciones al fenómeno. La teoría funcionalista presenta el movimiento bagaudico más como un acto de cooperación social entre campesinos y propietarios que como un conflicto. La historiografía actual busca nuevas vías de análisis. Se proponen nuevas teorías, casi siempre identificadas con la cuestión política, pero con un marcado carácter ecléctico, tras revisión de las Fuentes. Según Bravo Castañeda, la participación de distintos sectores de la población: *potentes*, *curiales*, pequeños propietarios, comerciantes, artesanos, etc., en general la población descontenta con un sistema fiscal tardorromano que los asfixia. En resumen, estamos ante la lucha de los grupos sociales intermedios contra la administración romana, a la que muestran su descontento generalizado (Bravo, 2007b: 29). Para este autor, la bagauda fue un conflicto social de raíz campesina, pero con presencia de elementos urbanos, generalmente protagonizados por perseguidos por la justicia, discriminados o explotados. Resulta difícil concebir el movimiento bagaudico como un fenómeno social vertical que suponga la interacción entre individuos ricos y pobres (Sánchez, 1996: 25). La documentación referente a los bagaudas no da información sobre la condición jurídica de los insurrectos, en particular en Hispania.

Es factible concluir que, a pesar de las diferentes teorías interpretativas expuestas en los apartados anteriores, existe un cierto consenso en algunos aspectos concretos: la necesidad de mantener el sistema imperial requiere la aportación de los ciudadanos de contribuciones extraordinarias, como el pago de funcionarios o suministros al ejército (*annona militaris*). Esta situación provocará presión fiscal sobre los ciudadanos y su descontento. Muchos *curiales* se arruinaron y tuvieron que marchar a vivir al campo buscando evadir la fuerte presión fiscal, provocando con ello que las *villae rusticae* se conviertan en residencia

permanente de los grandes propietarios. Al mismo tiempo, se produce un cambio en los centros de poder de la época, ganando protagonismo estas *villae* frente al debilitamiento de las estructuras municipales y provinciales (Bravo, 2007b: 26).

VI. OTROS MOVIMIENTOS PARA LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL

La conflictividad generada por la progresiva implantación del cristianismo se puede analizar desde distintos puntos de vista. Por una parte, las dinámicas internas del nuevo sistema cristiano, con sus herejes y herejías, y una problemática externa vinculada al paganismo (Arce, 1971: 246). Surge un conjunto de sectas y prolifera un paganismo de carácter popular especialmente en las áreas rurales. La situación pudo ser tan extrema y explosiva, que el propio Hidacio al concluir su *Chronica*, que posiblemente coincida con el final de su vida, muestra su desolación ante la situación de la Iglesia Católica. Por otra parte, la perversión de las jerarquías eclesiásticas, sus comportamientos indeseados, la proliferación de distintas herejías va a provocar la preocupación del obispo de Chaves (Arce, 2013: 173). El ambiente doctrinal se encuentra impregnado de numerosas controversias teológicas que incentivarán el surgimiento de diversas corrientes heréticas. El cristianismo, de acuerdo con su estructura, no puede satisfacer los anhelos y necesidades de una sociedad cada vez más dinámica. De esta manera, surgieron distintos movimientos religiosos que persiguen satisfacer estas crecientes necesidades de una dinámica sociedad tardorromana.

Conozcamos algunos de los movimientos condenados como heréticos y que se relacionaron con los movimientos bagaudicos en la Península Ibérica, sin embargo, no deben ser confundidos ni en sus objetivos ni en su composición.

1. La controversia priscilianista

El priscilianismo pretende probar la rectitud de la fe cristiana. Este parteaguas va a provocar un conflicto por acusación de heterodoxia que se va a desarrollar en algunas provincias de Hispania de forma simultánea al movimiento bagaudico. El movimiento priscilianista surgió en Hispania y sur de la Galia como un movimiento herético rigorista a finales de los años ochenta del siglo IV. El priscilianismo tuvo gran relevancia en ambas sociedades y adquirió una gran notoriedad y propaganda. La corriente priscilianista tuvo un fuerte impacto en Galicia (*Gallaecia*), Lusitania y el sudoeste francés. El priscilianismo

puede definirse como una doctrina cristiana ascética que insta a la Iglesia a abandonar la opulencia y las riquezas, atacando su doctrina oficial y llamando a renunciar a la ostentación y el lujo mundanos. El enfrentamiento será entre grupos eclesiásticos que persiguen la legitimación secular, lo que se traducirá en la politización de un conflicto religioso.

Posteriormente, Prisciliano y su facción eclesiástica fueron condenados como heréticos en el Concilio de Braga en el año 561. Prisciliano obispo de Ávila, un líder carismático de una familia aristocrática en la península Ibérica desde finales del siglo IV predica la heterodoxia. Fue tildado de gnosticismo, maniqueísmo y de practicar la magia. La doctrina priscilianista condena la institución de la esclavitud y concedía una gran importancia y libertad a la figura de la mujer, equiparándola a la del hombre (Ubric, 2003: 458). La muerte de Prisciliano en el año 385 no disminuyó las adhesiones al movimiento, que continuó, en cambio, ganando adeptos de manera continua y preocupante para los dirigentes eclesiásticos más ortodoxos. Se originaron distintas disputas priscilianistas en diferentes ciudades hispanas del Imperio. Esto provocó revueltas y protestas, lo que obligó a celebrarse concilios (Zaragoza en el año 380 o Burdeos en el año 384) para la expresa y reiterada condena y prohibición de sus actividades. El fenómeno herético consiguió adeptos prácticamente en todas las provincias hispanorromanas. No está claro que el priscilianismo fuera una verdadera herejía. El fenómeno se extendió entre la población urbana, la aristocracia e incluso la más alta jerarquía eclesiástica. El priscilianismo no parece ser un movimiento social, puesto que nunca existió una iglesia priscilianista. A pesar de ello, una de las características fundamentales de la Iglesia hispana es su lucha contra esta heterodoxia durante el siglo V. En cuanto a la composición y participación de los grupos organizados, el movimiento priscilianista tuvo el respaldo de algunos notables y poderosos.

El movimiento priscilianista, en un contexto general amplio, presenta ciertas similitudes y características comunes con el movimiento bagaudico. Un movimiento violento y potencialmente revolucionario, al igual que la bagauda, puso en peligro la continuidad y la estabilidad del régimen romano (Serrano, 2015: 503-504). La ubicación geográfica de las principales manifestaciones de ambos movimientos es muy diferente, como hemos podido conocer. La mayor diferencia entre los dos movimientos, además del dato geográfico, puede deberse a la intencionalidad de estos. En el caso del priscilianismo, parece claramente demostrado su intención de lograr transformaciones exclusivamente en el plano religioso y solo de forma residual puede subyacer reclamaciones de otra índole (Ubric, 2003: 498).

Aunque los individuos que se van incorporando a la “secta” puedan querer defender intereses sociales o económicos, esto no puede significar que el priscilianismo tenga los mismos matices que la bagauda (Emborujo, 1987: 405). A diferencia del movimiento bagaudico más violento, el priscilianismo se limitó a confrontaciones doctrinales, principalmente de carácter ético-moral, evitando el empleo de la fuerza. La facción episcopal de Prisciliano ni siquiera pretendía establecer una nueva iglesia que se fundamentara en los preceptos del ascetismo y la pobreza (Serrano, 218: 448). La controversia priscilianista no estuvo libre de episodios violentos, tales como las ejecuciones de Tréveris o la muerte de Úrbica en *Emerita Augusta* (Mérida), capital de la diócesis y sede del vicario del prefecto, máxima autoridad de la diócesis. Sin embargo, su propia concepción espiritual impedía el desarrollo de acciones violentas. El descontento y la incomodidad que genera la corriente priscilianista entre cierta jerarquía eclesiástica de la época parece ser la causa de su persecución y condena más que la importancia de su desviación herética. Acusaron al priscilianismo por maleficio y estudio de doctrinas obscenas, lo que llevó a sus seguidores al exilio o a la muerte y a la confiscación de sus bienes.

2. Circunceliones y donatistas

Los circunceliones son un grupo heterogéneo de origen e identidad variable a lo largo del tiempo. Este grupo surgió a finales del siglo III en el norte de África y fue particularmente activos durante el siglo IV, manteniendo su actividad hasta la mitad del siglo VI. Su perspectiva del mundo es ascética y extremista, con un marcado carácter intransigente y rigorista. La primera referencia a los circunceliones en los textos se debe a Optato de Milevis, aunque será Agustín de Hipona quien los defina y los caracterice. Para este autor no dejan de ser hombres capaces de cometer horribles crímenes, sin oficio conocido (*ab utilibus operibus otiosum*), crueles que se ganan la vida merodeando alrededor de los graneros (circunceliones). No todos los autores están de acuerdo con esta definición, como por ejemplo W.H.C. Frend, ya que consideran que el nombre se debe al vagabundeo alrededor de las *cellae rusticanae*, altares con alimentos en las aldeas de Numidia (García, 2012: 254). Para otros autores, como C. Saumagne, los circunceliones serán simplemente forajidos desocupados, jornaleros nómadas y obreros agrícolas itinerantes que deambulan en turbas en torno a un líder (Axido y Fasir), de mercado en mercado, en busca de trabajo y sustento. Otros autores, como François Martroye, continúan con la idea de asociar las revueltas campesinas revolucionarias protagonizadas por los circunceliones con las acciones llevadas

a cabo por los bagaudas, exponiendo para ello que la ideología donatista es un simple pretexto (Serrano, 2018:423).

El nombre de donatismo viene derivado del obispo Donato de Bagai, también conocido como Donato Magno o de Cartago. El donatismo puede ser entendido como un movimiento cismático, fundamentado en una iglesia revolucionaria posicionada contra el orden romano establecido, asociado al medio rural norteafricano y especialmente ligado a la cultura bereber (García, 2012: 249). Al igual que ocurre con el priscilianismo, se trata de un enfrentamiento entre grupos de poder de la jerarquía eclesiástica. Para tener una contextualización más precisa del fenómeno, deberíamos retrotraernos a los pilares originarios del cristianismo africano. El donatismo no es una iglesia revolucionaria o que represente esencialmente a los pobres (sectores rurales poco romanizados). El donatismo puede ser considerado una variante institucional de la iglesia ortodoxa (García, 2012: 249-250). El movimiento religioso cristiano de los Donatistas debe ser considerado como un movimiento relacionado pero diferente al de los circunceliones. Si bien, las jerarquías donatistas en ciertos momentos pudieron instrumentalizar a los circunceliones, empleándolos como fuerza de choque, pero estos grupos principalmente compuestos por campesinos siguieron su camino de forma independiente y fuera del control de los estamentos eclesiásticos donatistas.

Está fuera de toda duda la presencia de un elemento religioso en las acciones, tanto de circunceliones como de donatistas, independientemente del cariz social de alguna de ellas. También debe ser considerado que existieron discrepancias entre los circunceliones y la jerarquía de la iglesia donatista. La violencia empleada por estas turbas intimidó tanto a paganos como a católicos, sufriendo el asalto de los grupos armados. Como ocurría con las bagaudas, existe una controversia al momento de plantear la dicotomía ruralización y menor grado de romanización contra urbanización y mayor nivel de romanización, para explicar el desarrollo de estos movimientos. De acuerdo con diversos autores, este planteamiento no parece ser tan cierto (García, 2012: 249).

VII. REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

La problemática bagauda hispana es un hecho constatable en las Fuentes durante el siglo V. La historiografía tradicional y sus conclusiones para la Antigüedad Tardía está siendo profundamente revisada en los últimos años. La gravedad de la crisis del siglo III, la radical

diferencia entre el Alto y el Bajo Imperio, las transformaciones acaecidas en las ciudades y su sustitución por la ruralidad y la excesiva importancia de las invasiones frecuentemente denominadas bárbaras (romanos *versus* bárbaros) están en revisión. Las últimas verificaciones historiográficas apuntan a la idea de integración entre ambos pueblos como mecanismo para preservar sus identidades, parece lo más verosímil. De la misma manera que se ha puesto en revisión la historiografía y las interpretaciones realizadas sobre los bagaudas y los movimientos bagaudicos. Se intentará extraer algunas conclusiones como síntesis tras la lectura y el análisis de las distintas fuentes consultadas y de los modelos conceptuales utilizados por ellas.

La problemática bagauda deriva de la coyuntura que atravesó Roma desde el siglo III d.C. La autocracia imperial, la centralización de las estructuras administrativas y la creciente militarización son rasgos que definen el Estado bajoimperial romano (Loring et al., 2007: 30). Toda esta coyuntura llevara al Imperio a una grave crisis económica que se venía arrastrando desde tiempos de Diocleciano y que, provocara el aumento de la presión fiscal. La prolongada crisis política y social que va a dar lugar a un sistema social basado en la polarización del poder, ricos y pobres, dirigentes y dirigidos. La debilidad militar por la falta de recursos para preparar convenientemente a sus contingentes. Los conflictos religiosos, tanto las herejías como el paganismo, que traen consigo los pueblos germánicos. La aparición de verdaderos estados privados, más independientes y menos necesitados de un poder central. Estas debilidades llevarán al poder imperial a una progresiva descomposición y a ser sustituido por el poder visigodo. La cultura romana no desaparecerá, tomará nuevos elementos, unos provenientes de su propio desarrollo y otros aportados por los pueblos germánicos. El siglo V, convulso y apasionante, marcará el punto de no retorno para el poder romano centralizado. A partir de esta desintegración se van a formar unidades regionales de ámbito limitado. Esta situación generará importantes y profundas transformaciones en la economía, la sociedad y la política. La bagauda se puede interpretar como un movimiento de revueltas en una sociedad cambiante, una especie de corolario de todo este proceso, una respuesta a la debilidad del poder central. Los bagaudas, en general, se caracterizaron por ser un movimiento heterogéneo, contestatario con el poder imperial y protagonizado por elementos que surgen de sus propios estratos sociales. No se trata de revueltas llevadas a cabo por extranjeros o alógenos. El Estado Romano ha fracasado en brindar seguridad a sus ciudadanos. La supervivencia y la autodefensa se convierten en una necesidad imprescindible ante peligro existente (Espinosa, 2021: 75). El análisis de los textos

existentes permite llegar a esta conclusión, ya que la información aportada por la fuente arqueológica es poco relevante o concluyente.

Se puede concluir que es un error agrupar los textos relativos de finales del siglo III con los del siglo V, intentando extraer características, acciones, objetivos comunes de ellos. Como si ambos casos se estuvieran refiriendo al mismo sujeto protagonista en un contexto histórico similar (Sanz, 2021a: 443). No se ha logrado establecer una conexión efectiva entre la bagauda gala y la hispana. El movimiento bagauda en Hispania durante la primera mitad del siglo V, sin lugar a duda, alude a la amplia masa social de descontentos existentes en el Occidente tardorromano. El movimiento está protagonizado por individuos de todas las clases sociales, sin distinción de estatus, sin un origen preferente, de extracción rural o urbana, arruinados o perseguidos por la justicia, presionados por los funcionarios imperiales o provinciales, en cualquier caso, asfixiados por la elevada carga impositiva. Los años centrales del siglo V se pueden considerar como un punto de inflexión en cuanto a la estructura y tipología de la ciudad antigua. Surgen nuevos modelos de hábitats, especialmente en el valle medio del Ebro, convirtiendo esta área en un territorio de frontera (Espinosa, 2021: 72). Es evidente que estas revueltas pudieron acelerar la descomposición del Estado romano, ya de por sí bastante debilitado a estas alturas. Es más discutible que esta fuera la base sobre la que se estableció el nuevo orden político y social. Los bagaudas aprovecharon un momento, buscaron la oportunidad de abandonar una sociedad que casi nada les aportaba (débil y decadente) y que tanto les exigía, impositiva y económicamente. En otras palabras, el movimiento bagaudico puede ser explicado por una situación generalizada de descontento por parte ciertos grupos sociales, manifestado en determinados ámbitos regionales.

Los bagaudas no son un movimiento estrictamente hispano, pues como se ha expuesto en el texto, hubo actuaciones similares en la Armórica (Galia). Hidacio y Salviano de Marsella han demostrado una similitud en sus motivaciones y en sus formas de manifestar el descontento social. Es prudente alejarnos del reduccionismo hispánico, en ocasiones utilizado para justificar ciertas tendencias nacionalistas. El movimiento no debería considerarse exclusivamente una revuelta campesina, es un conflicto más amplio que superará el marco rural y que afectará a diferentes estratos y grupos sociales. Los movimientos bagaudicos presentan el perfil de un fenómeno revolucionario: rebelión, violencia y ocupación. El objetivo de estos movimientos será debilitar el poder imperial

romano. En un contexto geopolítico extremadamente turbulento, con fenómenos de penetración externa (pueblos germánicos), usurpaciones internas y un fuerte descontento social.

Los conflictos bagaudicos no tienen una naturaleza clara, no son de carácter unilateral y, por lo tanto, la propia definición de bagauda puede abarcar distintos niveles. Estamos ante un término con una definición poliédrica y que como resumen podemos considerar a los bagaudas como aquellos individuos que deciden perder su condición de romanos, su condición de súbdito y contribuyente, motivados por las injusticias cometidas por el decadente Imperio, desligándose de su naturaleza jurídica. La importancia militar, política e incluso social atribuida a los bagaudas no nos parece responsabilidad de las fuentes antiguas, sino de la historiografía moderna, que ha tendido a sobredimensionar la importancia de estos movimientos, como ya se ha dicho en este trabajo.

La ambigüedad se asocia al conocido como movimiento bagaudico cuando se busca su definición. Nada tiene que ver este movimiento con otros conflictos sociales contemporáneos y, en parte, mostrados en el presente trabajo (priscilianismo, circunceliones...). Es importante destacar que no se considera que la motivación religiosa, herética o pagana sea la razón de ser de este movimiento, a pesar de los sucesos de Tarazona y el asesinato de su obispo León. Si estos hubieran sido los motivos, con certeza hubiesen sido reflejados en los textos de Hidacio y Salviano, ambos sacerdotes católicos. Las diferencias con los otros movimientos descritos son bastante evidentes. Los circunceliones son simplemente la punta de lanza de una controversia cismática, el donatismo, que progresivamente fueron desapareciendo con la aplicación de la legislación antiherética de Honorio. En el caso del movimiento cismático donatista, la motivación ideológica tiene que ver con una distinta interpretación de la religión cristiana. El priscilianismo es el resultado de una disputa entre intereses eclesiásticos, que pervivió como doctrina perseguida hasta el siglo VI. Nada tienen que ver estos tres conflictos sociales entre sí, salvo que supusieron una alteración del orden establecido. El conflicto de los bagaudas concluyó con una derrota militar relativamente sencilla, en un momento en el que el Imperio se encontraba en una coyuntura complicada.

En resumen, se puede considerar que la siguiente tarea a la que se deben enfrentar los investigadores en general es a determinar cuáles han sido los factores políticos, económicos,

culturales e ideológicos inherentes a este período de transformaciones. ¿Por qué solo se produjo actividad bagaudica en las regiones periféricas de la Galia y de Hispania? ¿Quiénes eran los bagaudas específicamente? ¿Qué consecuencias tuvieron sus acciones? ¿Por qué los dos movimientos que tienen lugar con tres siglos de diferencia reciben el mismo nombre? No se ha podido considerar la identidad de los bagaudas en términos que tengan que ver con el análisis de las Fuentes, en el contexto filológico en el que fueron producidas. La caracterización de su identidad ha tenido mucho más que ver con una reconstrucción de los hechos realizada por la historiografía tardía. Los esfuerzos deben enfocarse en comprobar todas las hipótesis emergentes y en poder valorar de manera justa qué relación tuvieron los movimientos bagaudicos en el proceso de finalización del dominio romano en las provincias hispanas, importancia quizás sobreestimada. Las revueltas bagaudas pueden considerarse como síntoma y causa a la vez de la decadencia del poder romano en Occidente. ¿Cómo se puede explicar el fin de la antigua Hispania romana y su reemplazo por un Estado visigodo, tras un periodo de transición bárbaro? De este modo, la Edad Media no será el resultado de la derrota de la romanidad y del triunfo del germanismo sino el producto de la fusión de ambos elementos. En este sentido, aún persisten muchos interrogantes pendientes de respuesta.

ANEXO n.º 1 CORPUS DE FUENTES DE LA HISTORIA DE LOS BAGAUDAS

I. Antecedentes bagaudicos en la Galia en el siglo III

Autor	Fuente	Fecha de la redacción o de la declamación
Mamertino	<i>Panegírico de Maximiano (Pan. Lat. II)</i>	21/4/289
	<i>Panegírico de Maximiano II "Genethliacus" (Pan. Lat. III)</i>	1/4 o 21/7/291
Anónimo (Incerti)	<i>Panegírico de Maximiano y Constantino (Pan. Lat. VI)</i>	31/3/307
Aurelio Víctor	<i>Libro de los Césares</i>	Ca. 360 d.C.
Eutropio	<i>Resumen de la historia romana</i>	369-370
Paenius	<i>Resumen de la historia romana</i>	380
Jerónimo de Estridón	<i>Crónica</i>	Ca. 380-381
Anónimo	<i>La pasión de san Tipaso de Tigava</i>	Finales de IV o principios del V d.C.
Orosio	<i>Historia contra los paganos</i>	Primavera del 416 al otoño del 417
Próspero de Aquitania	<i>Crónica abreviada</i>	445
Anónimos	<i>Pasión de los mártires de San Mauricio y de sus compañeros (versión X2)</i>	475
	<i>Pasión de los mártires de San Mauricio y de sus compañeros (versión X1)</i>	Poco después del 475
Anónimo	<i>Crónica gala del 511</i>	511
Jordanes	<i>Historia romana</i>	551
Fredegario	<i>Crónica universal</i>	658

II. Los bagaudas insurgentes en el siglo V

Autor	Fuente	Fecha de la redacción o de la declamación
Anónimo	<i>Querolus</i>	ca. 414-417
Rutilio Namaciano	<i>A su regreso</i>	418
Salviano de Marsella	<i>Del gobierno de Dios</i>	Del 439 al 441 o 450
Flavio Merobaudes	<i>Panegírico de Aecio</i>	Primeros de enero del 446
Anónimo	<i>Crónica gala del 452</i>	ca. 452

<i>Sidonio Apolinar</i>	<i>Panegírico de Avitio</i>	<i>Primeros de enero del 456</i>
	<i>Panegírico de Mayoriano</i>	<i>Diciembre del 458</i>
<i>Hidacio de Chaves</i>	<i>Crónica</i>	<i>469</i>
<i>Constanza de Lyon</i>	<i>Vida de German</i>	<i>ca. 470-480</i>
<i>Zósimo</i>	<i>Historia nueva</i>	<i>Entre 507-518</i>
<i>Juan de Antioquía</i>	<i>Crónica</i>	<i>Poco después del 610</i>

Tabla N.º: 1. Corpus de Fuentes de la historia de los bagaudas

Fuente: Isabelle Drouin, L'identité bagaude aux IIIe et Ve s.: mouvements de population, révoltes isolées, continues ou concertées? Mémoire présenté à la Faculté des études supérieures de l'Université Laval dans le cadre du programme de maîtrise en histoire pour l'obtention du gradé de Maître es arts (M.A.). Departament D'Histoire. Faculté des Lettres. Université Laval Québec (Canadá), 2010, pág. 132-137

ANEXO DE SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR

GRADO EN: Historia y Patrimonio

CURSO: 2023 / 2024

D/Dña. Josu Berasaluce Ros, estudiante matriculado en el Trabajo Fin de Grado del Grado en Historia y Patrimonio

REFLEXIÓN SOBRE LAS COMPETENCIAS DE SOSTENIBILIDAD DESARROLLADAS EN EL TRABAJO FIN DE GRADO (entre 600 y 800 palabras):

La incorporación de un anexo de sostenibilidad en el Trabajo de Fin de Grado (TFG) siendo importante para todos los casos, en este TFG en concreto, resulta muy complicado de ser justificado. El análisis del impacto ambiental, social y económico resulta casi imposible de poder ser realizado.

El término competencia tiene diferentes definiciones, pero podemos quedarnos con la definición de: “capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo de situación, basándose en los conocimientos, los valores y las capacidades”.

La competencia que puede estar más próxima al trabajo realizado sobre los conflictos sociales en la Hispania tardoantigua y en especial el estudio de la problemática bagauda, es:

1. CG16 - Hábito de tomar decisiones y poseer creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

Tras la búsqueda de información bibliográfica, su pertinente análisis se han tomado una serie de decisiones para una mejor comprensión de los bagaudas y sus acciones. Se han intentado relacionar estas actuaciones con los distintos factores que caracterizaron la época: crisis económica, cristianismo incipiente, llegada de los pueblos germánicos, etc., aplicando criterios e iniciativa. Todo ello para llegar a unas conclusiones que sin ánimo de ser definitivas permitan continuar con futuras líneas de estudio.

La comprensión del funcionamiento de la sociedad bagaudica tras haber realizado un análisis ordenado de la misma, se pretende dar a conocer para su evaluación. El proceso es

un acto de creatividad y de una iniciativa proactiva, partiendo de un utillaje patrimonial, escaso, disperso y difícil de interpretar.

Toda esta información obtenida, así como las conclusiones alcanzadas deben ser orientadas en beneficio del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número cuatro relativo a una educación de calidad. El objetivo de este ODS es garantizar una educación inclusiva e igualitaria, reconociendo que la educación debe ser uno de los motores para garantizar el desarrollo sostenible.

Las conclusiones que pueden ser extraídas de la época deben ser tamizadas por el contexto cultural, social, económico, político, geográfico, etc. La estrategia de comunicación debe contar con una visión interdisciplinar y un pensamiento sistémico. La información obtenida en este TFG debe ser corroborada por unos estudios multidisciplinares, compartiendo perspectivas e información para establecer una estrategia de aprendizaje que promueva el pensamiento crítico. Resulta realmente complicado realizar una retrospectiva al siglo V para determinar la sostenibilidad de sus procesos y acciones con las competencias establecidas en la actualidad.

Zaragoza, a 15 de Mayo de 2024



Fdo.: Josu Berasaluce Ros

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AGUIRRE DURÁN, Marcelo (2017). “Salviano de Marsella y la crisis del siglo V: aspectos históricos-teológicos en el *De Gubernatione Dei*” en, *Scripta mediaevalia: revista de pensamiento medieval*, Vol. 10, núm. 1-2. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina, págs. 11-42.
- ALFÖLDY Geza (2021) *Nueva Historia Social de Roma*. Editorial de la Universidad de Sevilla.
- ALONSO-NÚÑEZ, J.M. (1990). “Aspectos de la Hispania romana del s. IV. Límites cronológicos y consideraciones sobre las fuentes para su reconstrucción histórica”. En: *Studia histórica. Historia Antigua* núm. 8, Universidad de Salamanca, págs. 7-10.
- ARCE MARTÍNEZ, Javier (1971). “Conflictos entre paganismo y cristianismo en Hispania durante el s. IV”, en: *Comunicación presentada a la VIII Semana de estudios Medievales de Estella. Príncipe de Viana* Año núm. 32, núm. 124-125. Gobierno de Navarra.
- ARCE MARTÍNEZ, Javier (1981). “Inestabilidad política en Hispania durante el S. II d.C.”, en: *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 54, nº 143-144, CSIC, Madrid, págs. 111-113.
- ARCE MARTÍNEZ, Javier (2009). *El último siglo de la España Romana, 284-409*. Alianza Editorial, Madrid
- ARCE MARTÍNEZ, Javier (2013). *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 A. D.)*. Marcial Pons Historia, Madrid.
- BADEL, Christophe e INGLEBERT, Herve (2014). *Grand Atlas de l'Antiquité romaine*. Éditions Autrement, Paris.
- BARENAS ALONSO, Ramón (2007). “El liderazgo episcopal en las ciudades hispanas en el siglo V León de Tarazona”, en: *Iberia: Revista de la Antigüedad*, núm. 10. Universidad de La Rioja, págs. 75-100.
- BETHMANN, L.C. (1884). “Chronographia” de Gembloux, en: *Monumenta Germaniae Historica*, MGH SS VI, disponible en [22/4/2024]:
https://www.dmgh.de/mgh_auct_ant_9/index.htm#page/660/mode/1up
- BLAZQUEZ MARTÍNEZ, José María (1985). “La crisis del Bajo Imperio en la obra de Salviano de Marsella. Problemas económicos y sociales”, en: *Gerión*, Vol. 3, Universidad Complutense, págs. 157-182.
- BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo (1976). “Revolución y Spätantike: Problemas de Método en el Análisis Histórico de la Sociedad Tardorromana”, en: *Zephyrus* Vol. 26-27, Universidad de Salamanca, págs. 443-454.
- BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo (1983). “La relativa importancia de los conflictos sociales tardorromanos en relación con los diferentes esquemas de transición”, en: *Klio, Beiträge zur Alten Geschichte* núm. 65, págs. 383-398.

BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo (1985). “La bagauda hispana y la identidad de los *possessores* de la Tarraconense (puntualizaciones sobre la teoría social)”, en: *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja*, Vol.1. Logroño, págs. 197-209.

BRAVO CATAÑEDA, Gonzalo (2007 a). “¿Revolución en la antigüedad tardía? Un problema historiográfico”, en: *Gerión*, núm. Extra-1, Vol.25, Universidad Complutense de Madrid, págs. 481-487.

BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo (2007 b). “Ejército, agitación social y conflicto armado en occidente tardorromano: un balance”, en: *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, núm 19, Universidad de Alcalá, págs 7-34.

CANDAU MORÓN, José María (1992). *Nueva Historia de Zósimo*. Biblioteca Clásica Gredos, disponible en [23/4/24]: <https://archive.org/details/zosimo.-nueva-historia-1992/page/8/mode/2up>.

CANDELAS COLODRÓN, César (2004). *Análisis de la figura de Hidacio de Chaves a través de los condicionantes socioeconómicos, políticos y culturales de la Gallaecia del siglo V. El Cronicón*. Tesis doctoral, Universidad de La Coruña.

CONCA, Fabrizio (2013). *Storia Nuova de Zosimo*. Classici Greci e Latine. Biblioteca Universale Rizzoli, disponible [24/4/24]: <https://archive.org/details/zosimo.-storia-nuova-bilingue-ital.-gr.-2013/page/614/mode/2up>.

CHAVARRÍA ARNAU, Alexandra (2005). “Villas in Hispania during the Fourth and Fifth Centuries”, en: *Hispania in Late Antiquity. Current Perspectives*. Kim Bowes and Michael Kulikowski Edited. Brill, Leiden, Boston, págs. 519-552.

CHAVARRÍA ARNAU, Alexandra (2007). *El final de las villae en Hispania*. Brepols Publishers. Turnhout, Bélgica.

CHAVARRÍA ARNAU, Alexandra (2021). “Reflexiones sobre el final de las villas tardoantiguas en la Tarraconense”, en: *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la península ibérica durante la antigüedad tardía*. Urbano Espinosa y Santiago Castellanos editores. Servicio de publicaciones Universidad de La Rioja, págs.19-40.

CHRONICA GALLICA (1892), en: *Monumenta Germaniae Historica, Chronica minora I*, MGH. Mommsen, Th. (trad.), disponible en [6/2/2024]: https://www.dmgh.de/mgh_auct_ant_9/index.htm#page/660/mode/1up.

DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo de la Cruz (2019). “El final de Roma y la génesis de la Europa medieval”, en: *Fortificaciones, poblados y pizarras. La Raya en los inicios del medioevo*. Iñaki Marín Viso (coord.). Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, págs. 14-28.

DÍAZ, Pablo C. y MENÉNDEZ BUEYES, Luis R. (2016). “Romanos, visigodos e indígenas: las comunidades del norte de Hispania en los inicios de la Edad Media [cuarenta años después]”, en: *Anejos de Nallos. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología*, núm. 3. Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA), Oviedo, págs. 161-189.

EMBORUJO SALGADO, María Isidora (1987). “Bagaudia y Priscilianismo: dos fenómenos contemporáneos”, en: *Príncipe de Viana. Anejo*, núm. 7, Institución Príncipe de Viana, Gobierno de Navarra, págs. 395-406.

ESCRIBANO MAENZA, José Francisco (2019). *Sobre el Gobierno de Dios (De gubernatione Dei)*. Editorial Bagauda, disponible [3/2/2024] en: www.editorialbagauda.com.

ESPINOSA, Urbano (2021), “*Civitates y territoria* en el Ebro medio: continuidad y cambio durante la antigüedad tardía”, en: *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la península ibérica durante la antigüedad tardía*. Urbano Espinosa y Santiago Castellanos editores. Servicio de publicaciones Universidad de La Rioja, págs.41-99.

GALLEGOS VÁZQUEZ, Federico (2019). “Contrainsurgencia en el bajo imperio romano: el ejército visigodo como instrumento contrainsurgente en las revueltas bagaudas”, en: *Aproximación a la historia de la contrainsurgencia en el mundo hispánico: las fuerzas armadas frente a las amenazas asimétricas*, proyecto 130-14159 de la Secretaría General de Política de Defensa, del Ministerio de Defensa de España, investigadora principal Dra. Manuela Fernández Rodríguez, págs. 7-44.

GARCÍA MAC GAW, Carlos (2012). “Marginación y proselitismo religioso: los circunceliones”, en: *Dipendenza ed emarginazione nel mondo antico e moderno*, Aracne editrice, Roma, págs. 249-259.

HOBSBAWM, Eric y RANGER, Terence (1983). *La invención de la tradición*. Editorial Crítica. Barcelona.

LORENZO CADARSO, Pedro Luis (2001). “Principales teorías sobre el conflicto social”, en: *Norba, Revista de historia* núm. 15. Universidad de Extremadura, págs. 237-253.

LORING, M.^a Isabel, PÉREZ, Dionisio y FUENTES, Pablo (2007). *La Hispania tardorromana y visigoda. Siglos V-VIII*. Editorial Síntesis. Madrid

MACIAS, Marcelo (1906). *Cronicón de Idacio*, 2^a edición. Imprenta de A. Otero, Orense.

MÁRQUEZ CASTRO, Benito (2016). “Aproximación a las relaciones de poder entre la bagauda tarraconense y la monarquía sueva a través de la Crónica de Hidacio (441 d.C. – 454 d.C.)”, en: *I Congreso de jóvenes historiadores*, Universidad Juan Carlos I, Madrid, págs.89-106.

MINOR, Clifford (1976). “Bagaudae or Bacaudae”, en: *Traditio*, Vol. 31. Fordham University, págs. 318-322.

MORILLO CERDÁN, Ángel y GARCÍA MARCOS, Victorino (2022). “Legio VII Gemina”, en: *Ciudades romanas de Hispania II*. Trinidad Nogales (Ed.). L’Erma di Bretschneider, págs. 125-137.

OLCOZ YANGUAS, Serafín y MEDRANO MARQUÉS, Manuel (2010). “El cisma del obispo calagurritano Silvano, los bagaudas y el origen del obispado de Pamplona”, en: *Kalakorikos*, núm. 15, revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno. Calahorra, págs.291-311.

PASTOR MUÑOZ, Mauricio (1978). “Consideraciones sobre el carácter social del movimiento bagaudico en la Galia e Hispania a fines del Imperio Romano”, en: *Memorias de historia antigua*, núm. 2, Universidad de Oviedo, págs. 205-216.

PAVLY, Francisco (1883). “Salviani Presbyteri Massiliensis” en: *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum*, Vol. VIII. Vindobonae Apud C. Geroldi Filium Bibliopolam Academiae, disponible [2/2/2024]:
<https://archive.org/details/salvianipresbyt00salvgoog/page/n6/mode/2up>.

PEREX AGORRETA, María Jesús (1990). “En torno a la localización de Aracilus (Navarra)”, en: *Hispania antiqua* núm. 14, Universidad de Valladolid, págs. 135-138.

POZO FLORES, Mikel (2016). *Vasconia y los vascones de la crisis del Imperio romano a la llegada del Islam (siglos V-VIII)*. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco, Vitoria.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es> [Disponible:16/01/2024].

SÁNCHEZ LEÓN, Juan Carlos (1984). “Una leyenda sobre los Bagaudas cristianos en la Alta Edad Media. El nombre bacauda en la onomástica personal europea de los siglos VI y VII”, en: *Studia histórica*, núm. 2-3, Universidad de Salamanca, págs. 291-303.

SÁNCHEZ LEÓN, Juan Carlos (1996). *Los bagaudas: rebeldes, demonios, mártires. Revueltas campesinas en Galia e Hispania durante el Bajo Imperio*. Universidad de Jaén.

SANZ BONEL, Victor Manuel (1999). “La aportación pagana, Querolus y Rutilio Namanciano al carácter cristiano de los bagaudas”, en: *Aragón en la Edad Media*, núm. 14-15 (2) (Ejemplar dedicado a: Homenaje a la profesora Carmen Orcástegui Gros), Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos, Universidad de Zaragoza, págs. 1471-1486.

SANZ HUESMA, Francisco Javier (2011). “El obispo Germán, el rey Goar, el médico Eudoxio y el fin del movimiento bagauda en las Galias”, en: *Veleia*, núm. 28, Universidad del País Vasco, págs. 110-124.

SANZ HUESMA, Francisco Javier (2021 a). “Hidacio y los Bagaudas”, en: *Hispania antiqua*, núm. 45, Universidad de Valladolid, págs. 442-462.

SANZ HUESMA, Francisco Javier (2021 b). “La importancia política y militar de las revueltas bagaudas en época tardorromana”, en: *Antigüedad y Cristianismo. Revista de Estudios sobre Antigüedad Tardía*, núm 38, Área de Historia Antigua, Universidad de Murcia, págs.49-66.

SANZ SERRANO, Rosa María (1986). “Aproximación al estudio de los ejércitos privados en Hispania durante la antigüedad tardía”, en: *Gerión* núm. 4, Universidad Complutense de Madrid, págs. 225-264.

SAYAS ABENGOCHEA, Juan José y ABAD VARELA, Manuel (2013). *Historia Antigua de la Península Ibérica II. Época tardoimperial y visigoda*. UNED, Madrid.

SERRANO MADROÑAL, Raúl (2015). “Bagaudas, circunceliones y priscilianistas. Una aproximación analítica hacia la tendenciosidad terminológica de las fuentes”, en: *Oriente y Occidente en la Antigüedad. Actas del II Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo* (CIJIMA II), José J. Martínez García, Pedro D. Conesa Navarro, Lucía García Carreras, Celso M. Sánchez Mondéjar y Carlos Molina Valero (Coords.), Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía (CEPOAT), Universidad de Murcia, págs.483-510.

SERRANO MADROÑAL, Raúl (2018). *La conflictividad social en la Tardoantigüedad: un análisis sociológico y lexicológico. Estudio sobre los principales conflictos del occidente tardorromano: bagaudas, circunceliones y priscilianistas*. Tesis Doctoral Universidad Complutense de Madrid.

SERRANO MADROÑAL, Raúl (2020). “La aparición del término “bagauda”: nuevas consideraciones sobre la hipótesis de inclusión den Kaisergeschichte y en los Xpovikoì Kavóveç de Eusebio de Cesarea”, en: *Gerión. Revista de Historia Antigua*, Vol. 38, núm. 1, Universidad Complutense de Madrid, págs. 193-205.

SERRANO MADROÑAL, Raúl (2022). “Algunas consideraciones sobre el peaje de las tropas de Saro y los bagaudas alpinos”, en: *Dialogues d’histoire ancienne*, vol. 48 núm. 1. Université de Franche-Comté, págs. 315-336.

SIDONIO APOLINAR (2005). *Poemas*. Introducción, traducción y notas de Agustín López Kindler. Biblioteca Clásica Gredos. Madrid.

THOMPSON, E.A. (1952), “Peasant Revolts in Late Roman Gaul and Spain”, en: *Past & Present* núm. 2. Oxford University Press, págs. 11-23.

TEJADA HERNÁNDEZ, Francisco José (2021). “Bagaudas y colonos: su conexión en vísperas de la caída del Imperio Romano de Occidente”, en: S. Olivero y A. Martínez (coor.), *Identidades, segregación, vulnerabilidad. ¿Hacia la construcción de las sociedades inclusivas? Un reto pluridisciplinar*, Sec. I, Dykinson, Madrid

TORRES JIMÉNEZ, Raquel (2014). “Los conflictos sociales en la historia: nuevos problemas, nuevos métodos”, en: *Vínculos de Historia*, núm. 3, Universidad de Castilla-La Mancha, págs. 9-13.

UBIETO ARTETA, Antonio (1965). *Introducción a la Historia de España*, Teide, Barcelona.

UBRIC RABANEDA, Purificación (2003). *La Iglesia y los estados bárbaros en la Hispania del siglo V (409-507)*. Tesis doctoral dirigida por el Dr. José Fernández Ubiña. Universidad de Granada.

VOLLMER, F. (1905). “Panegyricvs Aetii II”de Merobaudes, en: *Monumenta Germaniae Historica*, MGH AA XIV, Vollmer, F. (trad.) disponible en [22/4/2024]: https://www.dmgh.de/mgh_auct_ant_14/index.htm#page/10/mode/lup

ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla n.º 1. Corpus de fuentes de la historia de los bagaudas.....53

ÍNDICE DE FIGURAS:

Figura n.º 1. División administrativa con Diocleciano.....27

Figura n.º 2. Ruralización de la sociedad romana. Principales villas romanas.....32

Figura n.º 3. Rebeliones bagaudas.....34

Figura n.º 4. Ubicación de Araciel.....36